

GACETA DE TENERIFE

Precios de suscripción	Servicio Meteorológico
2 pesetas al mes.	Temperatura máxima . . 19'0
Redacción y Administración:	id mínima . . . 11'8
San Francisco, 7.—Teléf. 157	Humedad relativa media. 61

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 10 DE FEBRERO DE 1934

Número 7.588

LA AMNISTIA A CALVO SOTELO Y AL CONDE DE GUADALHORCE

Tiempo de inercia y de atonía de almas

No se puede decir fundadamente, sin embargo de los cambios personales y aún colectivos que con alguna frecuencia se producen, que haya cambiado en su manera de ser España; pero sí es cierto que menudean españoles en los que se han operado tales mudanzas de orden espiritual y sentimental que puede decirse de ellos que representan la negación y la antitesis del españolismo.

Porque el españolismo, en todas sus expresiones nacionales específicas,—castellanos, vascos, catalanes, extremeños, etc., etc.—, pudo ser y fué impetuoso, acometividad, lucha porfiada y dura, pero jamás dejó de ser para el adversario—y las excepciones confirman la regla—hidalguía y caballerosidad. Molestar y ofender a una dama, es acción que no hubieran comprendido y que desde luego no habrían realizado en otros tiempos ni aún los reconocidamente rufianes; y valerse de una posición privilegiada y ventajosa para que no puedan ponerse en pie y defenderse noblemente los de mala manera humillados y caídos, es cosa que les parecería pregonera de entrañas rebosantes de crueldad y de barbarie, a quienes sí en la hora de los combates luchaban con fiereza, después de ellos procedían como caballeros y como cristianos.

No creemos que los parlamentarios que se muestran dispuestos a dificultar y desde luego a omitir su voto contra la aprobación del proyecto de ley que otorga la amnistía a los diputados señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorce, se muevan por rencor o animadversión personal. No lo creemos, porque uno y otro de los dos nombrados exministros de la Dictadura ocuparon carteras que se pueden considerar como técnicas y no realizaron, ni tenían por qué realizarlos desde tales puntos, objetivos políticos. Se les persigue por lo que se llamaron, y no por lo que hicieron; por miembros de un Gobierno dictatorial, pero no por sus obras, las cuales, en lo esencial, han sido respetadas e imitadas y aún en momentáneos ataques de sinceridad aplaudidas.

Y si es así, ¿qué es lo que buscan o que es lo que temen? ¿Que no continúe el inmerecido vejamen? ¿Que no pueda seguir manoseándose el tópic, aunque ya va resultando ineficaz, de los supuestos negocios y peculados de la Dictadura? ¿Mantener eclipsados a quienes tal vez brillaran tanto que quedaran en la sombra algunos que siendo lucérnagas, se aforan modestamente como astros de primera magnitud?

Esas anchas vetas de miseria y aún de vileza jamás las ha tenido la política española. Era menester que llegaran estos tiempos para que las tuviese; porque son tiempos de inercia o de atonía de almas y de corazones y de plena actividad de estómagos e hígados...

"GACETA DE TENERIFE" EN PARIS

¿Para quién va a ser el Saar?

Las relaciones de Francia con Alemania, tirantes desde que el Reich retiró su representación de la Sociedad de las Naciones y de la Conferencia del Desarme, parecen que van a reanudarse a base de una avenencia en relación con la cuenca del Saar.

Este territorio, donde existen unas minas riquísimas de carbón, tendrá que celebrar un plebiscito el año 1935, para decidir si ha de volver a Alemania, si ha de incorporarse a Francia, o si ha de continuar en la forma actual, o sea, administrado por una Comisión, nombrada por la Sociedad de las Naciones.

Pero se aproxima el plebiscito y en Alemania gobierna Hitler. Este parece que se muestra intransigente, no accediendo a nada que suponga la pérdida para su país de la cuenca del Saar.

En cambio, en lo que se refiere a los territorios de Alsacia y Lorena, nada ha manifestado el canceller, y aún parece que no trata de reivindicar esas provincias para Alemania.

En el Saar, por otra parte, hay una población que, en su mayoría, es partidaria de volver a formar parte de Alemania, y si el plebiscito se manifiesta a favor del Reich, Francia perdería mucho, y para

evitarlo trata de concertar un pacto por medio del cual, el país en litigio podrá continuar administrado por la misma Comisión.

Es interés de Francia que ahora no se solucione el asunto de esta comarca tan rica en minas, y aunque faltan para el plebiscito unos pocos meses conviene conservar el territorio del Saar, no solo para aprovechar el producto que allí se obtenga, sino para esperar a la fecha señalada, puesto que cabe muy bien que la actitud que ahora muestren los habitantes en favor de Alemania, pudiera entonces ser la de que les convenía continuar como hasta aquí.

El carbón del Saar es muy beneficioso para las fábricas francesas. Sin embargo, podría ocurrir que, como medida de buena política, y persiguiendo un fin más elevado, como es el del desarme, Francia transija, y ceda en cierta forma el Saar a sus antiguos poseedores.

El caso es que actualmente se habla mucho en París de una próxima corriente de atracción de los alemanes para dirimir las graves cuestiones que ahora se debaten en el mundo internacional.

E. BLACK

París, Enero de 1934.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Largo se larga al monte

¿Será verdad tanta fachenda?

Besteiro ha renunciado la presidencia del Comité de la U. G. T. por hondas diferencias o discrepancias con Largo Caballero en lo que afecta a los medios y resortes para hacer la revolución.

Largo Caballero tira al monte como la cabra; Besteiro quiere quedarse en su casita, porque piensa que no ha descendido todavía a la categoría de macho cabrío.

Como quiera que sea, empezamos a sentir las primeras trepidaciones del volcán revolucionario próximo a dar un estallido espantoso.

Los gritos con que desde las tribunas mitinescas viene Largo excitando la cólera popular, caen en el vacío; la masa obrera no le hace caso y acoge sus palabras con la misma indiferencia con que escucha las chácharas, acompañadas de imperativos categóricos, de Prieto, en sus peroratas de tribuna y en sus conversaciones con los periodistas.

Esto ha excitado la bilis del "León" español y comparsa, que no comprendiendo cómo sus numerosos y sumisos rebaños desoyen sus consejos y se rien, por el contrario de sus pláticas, han resuelto jugarse la cabeza detrás de las barricadas y hacer que la revolución acabe con todo lo que queda.

No nos parecen mal los propósitos de los "desenchufados", porque, a decir verdad, tenemos vehementes deseos de ver como se las arreglan los Largos, Prietos y demás gente de pelo en pecho para manejar hábilmente el mauser, la pistola o la carabina de Ambrosio.

¡Guerra, guerra, guerra al tirano!, gritan desgañitándose, como gritaba en signos musicales, hace ochenta años, el autor de "Norma", produciendo escalofríos de terror en los públicos.

Las palabras se vuelven lanzas en poder de estos socialistas, y si Dios o la prudencia de los "desenchufados" no lo remedia, el mejor día, como diría un político cursi, va a presenciar España la mayor de las hecatombes que han visto los siglos.

¿Quién es capaz de medir el ardor bélico de media docena de revolucionarios sin "enchufe", que se pasan la vida planeando batallas sobre las mesas de los cafés o en los banquetes que se dan o estudiando las hazañas de los cartageneros, de tiste memoria, a quienes no hay que confundir con los cartagineses?

¿Quién será tan miope que no vea en cada uno de los capitanes un Alejandro, un Napoleón, un Aníbal, un César o un Garibaldi?

¿Quién tan osado que se atreva a dudar del valor, disciplina y patriotismo de estos heroicos generales, apercebidos ya para librar la tremenda batalla?

El generalísimo Largo Caballero lo ha dicho varias veces en su orden del día, tan lacónica como jactanciosamente:

"Si para recuperar nosotros el

Poder, es preciso hacer la revolución lanzándonos al monte, a él iremos sin escrúpulos de conciencia".

Y el mar se estremeció de espanto al escuchar esas palabras, y el huracán abrió sus alas para recogerlas y elevarlas a todos los hogares, y Marte se cubrió el rostro para no dejar ver sus lágrimas.

¿Qué va a pasar en esta contristada nación, después de tantas y tantas declaraciones belicosas del Bonaparte socialista? Asusta pensar.

Aquí no va a quedar titero con cabeza, exceptuando las de los pobres engañados que creen que se puede hacer una revolución en el tiempo que tarda el "leader" Francisco "el Largo" en poner el rostro fosco con el cual amedrenta a los mozos imberbes que ignoran todavía que todo esto es pura fachenda.

Pero como al pueblo español, no

le asustan los rostros ceñudos de los futuros guerreros, los mira frente a frente, y por su pinta deduce lo que podrán hacer, que será lo que hizo la cierva de la historia cuando oyó el sonido de las trompetas.

Presentimos que los capitanes Araña se quedarán en tierra.

Pero, en fin; la orden del general en jefe de las mehallas revolucionarias está dada, y bien sea armadas del terrible mauser o con la carabina de Ambrosio en bandolera, los revolucionarios sin "enchufes" se aprestan al combate.

Dejémoslos ahora como quedaron Don Quijote y el Vizcaino: altas las espadas, con ánimo de rajar desde la coronilla a la cintura.

Mientras encuentren colchones, roperos u otros escondrijos, no habrá "periculum vitae".

Samuel BENTEJUI

Las Palmas, Febrero de 1934.

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

LA POLITICA MASONICA

De días que ya están lejos, me quedan algunos recuerdos indelebiles. Así es el de una amistad que hace veinte años tuve, pasajera, con un hombre de indudable mérito que en el cultivo de la psiquiatría había logrado justa notoriedad. No le faltaba tampoco en el terreno de la política, dentro de la cual desempeñaba un papel parecido al del doctor Marañón o don Felipe Sánchez Román en nuestros días semejándose también a ellos por los gustos aristocráticos que tenía al boato de la vida y las relaciones con que contaba entre la alta sociedad madrileña.

Se había formado por entonces una Liga de los Derechos del Hombre, entre cuyas cabezas visibles descollaba el ilustre personaje a que me refiero, y fuimos muchos los adheridos a ella. En la Liga entraron monárquicos, republicanos, socialistas y quizá elementos más avanzados aún. Novicio yo por aquel tiempo en las ideas políticas no percibí de momento qué había en el fondo de la flamante organización. Pronto pude percibirlo.

Fui invitado a tomar parte en un mitin que la Liga celebró en Madrid para inaugurar solemnemente sus actividades, y con este motivo la exquisita amabilidad de aquel señor, refinadísimo en su trato social, me hizo objeto de atenciones en el curso de las cuales pude darme cuenta de que la Liga de los Derechos del Hombre no era más ni menos que un instrumento de la Masonería, cuyo más alto designatario en España era el personaje en cuestión. No sé si mediante la Liga se trataba de reorganizar y fortalecer el decaído movimiento masonico en nuestro país; estoy seguro, en cambio, de que si sus directores se habían fijado en mí ello se debía, sin duda, a que yo

entonces tenía cierto viso en el partido socialista, y tal vez se esperaba que mi adhesión—no conseguida—llevase gentes de este partido a la Masonería.

Creo que, andando el tiempo, reclutó adeptos la Masonería entre los socialistas españoles, que durante algunos años la miraron con recelo. La influencia francesa debió de ser en este particular muy eficaz. Es posible, como antes insinué, que también incorporase a hombres de otros matices del movimiento obrero revolucionario. Comunistas, no. Moscov—y recuerdo bien la severidad con que impuso esta línea de conducta a los comunistas franceses—vedaba a sus adeptos la afiliación a la Masonería. Desconozco si ha mudado de criterio; pero me parece que no.

Mirada la cuestión a través de una rigurosa ortodoxia marxista, con su férrea doctrina de la lucha de clases, no es admisible la fraternidad masónica entre burgueses y proletarios, ni tampoco lo es que los deberes del masón puedan coartar los del afiliado a un partido obrero revolucionario. Y, sin embargo, aunque más de una vez yo mismo me haya reído de las actividades masónicas, quizá por no ver de ellas más que el antifaz pintoresco de sus ridiculeces rituales, no puede negarse que la masonería es uno de los más fuertes fermentos revolucionarios que desde mediados del siglo XVIII—en España comienza a notarse su huella hacia el reinado de Fernando VI—ha trabajado en el seno de la sociedad moderna. Desde luego, todas las revoluciones de tipo liberal acaecidas en cualquier parte del Mundo, a contar de la Gran Revolución de fines de aquel siglo,

EN EL AÑO SANTO DE 1934

VII Centenario de la canonización de Santo Domingo de Guzmán

LA PEREGRINACION NACIONAL DOMINICANA A ROMA SERA PRESIDIDA POR EL ILUSTRE OBISPO DE TENERIFE

Con motivo del Año Santo, para conmemorar el XIX Centenario de la Redención, el inmortal Pontífice Pío XI llama a las multitudes para que acudan a Roma. Ciertamente hay que ir a Roma, pues ella será el centro espiritual del Mundo. De ella nacen haces de luz, que a su vez se convierten en caminos, grandes vías de luz, más amplias que las antiguas romanas, por donde nosotros vamos a nuestra fe, que es romana, porque allí tiene Cristo la expresión genuina de su actividad y de su persona.

Hay que ir a Roma, pues ella significa, para el mundo católico, nuestra doctrina y nuestro amor porque allí está nuestra cabeza y nuestro corazón.

A Roma, porque ella nos da en un instante la visión de la historia de veinte siglos de la vida cristiana.

A Roma, porque en estos momentos es responder al llamamiento del Vicario de Cristo, es dar realidad a las ansias que en el corazón amanecido anidan de sentirse en el centro de la vida de la Iglesia, en el foco de la espiritualidad, en la perennidad de la fe cristiana y de espaciar nuestro espíritu en las visiones del Año Santo y vivir un inefable momento al lado de nuestro Padre, el representante de Dios en la tierra.

Ir a Roma en estos momentos es fortificarnos, fortalecernos, obedecer la voz del Sumo Pontífice. Y para los terciarios hijos de Santo Domingo y asociados del Rosario es seguir las instrucciones del Maestro general de la Orden, que desea celebrar un Congreso en la Ciudad Eterna y rendir un homenaje público, en el año de la Canonización de nuestro Padre Santo Domingo, y celebrar el cincuentenario de la primera Encíclica de León XIII sobre el Rosario, al representante de Jesucristo y pedirle aliento para seguir nuestro apostolado.

Ir a Roma en una Peregrinación dominicana es querer juntar a la Vida y Pasión de Cristo la visión de todas nuestras glorias; visitar el sepulcro glorioso de nuestro Padre, la tumba de Santa Catalina de Sena, hija predilecta de la Iglesia; de San Pedro, mártir, el primer mártir de la Orden de Predicadores; San Pío V, el Papa de Lepanto y del Rosario, el sepulcro de San Antonio de Florencia y de la Beata Imelda.

Ir a Roma en una Peregrinación dominicana es prestar nuestra adhesión inquebrantable y siempre firme a la silla de San Pedro, que siempre fuimos el "brazo fuerte de la Iglesia", que siempre se distinguió después de todo, sino la restauración viril y extensa del espíritu cristiano. Frente a la política masónica ¿cuál mejor que la política de Dios, contra la que "porta inferi non prevalebunt?"

Oscar PEREZ SOLIS.
(Prohibida la reproducción.)

guió nuestra Orden por su amor al Papado, que por eso siempre el teólogo del Papa es un Religioso dominico, y por el amor que los Sumos Pontífices nos tienen, después de San Pío V, visten ellos nuestro hábito dominicano.

A Roma, pues, los terciarios de Santo Domingo y devotos del Rosario, a lucrar las indulgencias del Año Santo, a visitar al Papa, a orar y consolidar nuestra fe y amor dominicanos orando ante el sepulcro de nuestro Padre y de nuestros santos.

UN DOMINICANO.
Tenerife, Febrero de 1934.

Según nuestros informes, presidiendo la grandiosa Peregrinación nacional dominicana que en breve saldrá para la Ciudad Eterna con el indicado motivo, irá el Prelado de esta Diócesis de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada, insigne miembro de la Orden de Predicadores.

El Obispo diocesano hará viaje a la Península, para ponerse al frente de dicha Peregrinación, a fines del presente mes de Febrero

Una gran fiesta de Arte

En la Juventud Católica de La Laguna

Hoy, sábado, a las seis y media de la tarde, se celebrará en la Juventud Católica de La Laguna una gran velada artístico-literario-musical, a beneficio de las clases para los socios obreros, que ascienden a ciento cuatro.

El programa será el siguiente:

I.—"Labor de la Juventud Católica en pro del obrero", discurso de D. L. Arbelo.

II.—El juguete cómico, en un acto, de D. Pelayo, "Hace falta criada".

Reparto.—Emilia, señorita Petra Sánchez; Rosa, señorita Angeles Dominguez; señora Mauricia, señorita Carmen Castro; cocinera primera, señorita Conchita de la Rosa; cocinera segunda, señorita Carmen Aránega; cocinera tercera, señorita Dolores Alvarez; cocinera cuarta, señorita Elisa Llaarena; Julia, señorita Nieves Llaarena.
(Descanso)

III.—La zarzuela en dos actos, del maestro Sancho, titulada "Elecciones".

Reparto.—Nemesio (tenor), señor Nóbrega; alcalde (baritono), señor A. Hernández; maestro (tenor co-

mico), señor F. Afonso; sacristán, señor Alvarez; don Eleuterio, señor Aránega; Paquito, señor Febles; coro de baturros y cegadores.

IV.—Maravilloso final de fiesta titulado "Doña Mariquita", interpretado por un coro de distinguidas señoritas.

ANUNCIESE EN EL
"Libro de Oro de Canarias"

Club Náutico de Tenerife

Se comunica a los señores socios que el próximo día 10, sábado, vispera de Carnaval, a las diez de la noche, tendrá lugar en este Club un gran

BAILE ASIATICO

A las ocho se servirá una cena, para la cual deberán separar sus tarjetas, antes del jueves, 8 del actual, los señores socios que deseen concurrir a ella.

Se suplica a los señores socios que solo asistan a las fiestas de este Club acompañados de las señoras y señoritas de su familia y que vivan bajo el mismo techo.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Febrero de 1934.

El secretario, Fernando González.

TRAJE: Señoritas, soirée o fantasía asiática.

Caballeros, smoking o uniforme.

REPORTAJES DE ACTUALIDAD PARA "GACETA DE TENERIFE"

Con el general Sanjurjo, en el castillo de Santa Catalina

NO PUEDE PERDURAR EL DESORDEN NI ES POSIBLE LA VIDA DE LA PATRIA FUERA DEL ESPIRITU ESPANOL.—LA MAYOR PENA Y LA MAS GRANDE SATISFACCION DEL GENERAL.—LA VIDA DE SANJURJO EN EL CASTILLO

Después de un grato viaje, deleite y recreo de mis ojos y de mi espíritu que han gozado contemplando las bellezas de Andalucía, llego a Cádiz y me dispongo a cumplir el fin que me trajo a "la tacita de plata": hacer una entrevista al general Sanjurjo.

El coche que me conduce se ha detenido ante el castillo de Santa Catalina, dejándome admirada la hermosa situación de la fortaleza. Baña sus muros las aguas serenas y profundas del Atlántico, iluminadas por los rayos del alucinante sol andaluz. Frente al castillo se levanta el edificio de un hotel, gala de Cádiz en otro tiempo, cerrada ahora por falta de visitantes que no puede darle esta Andalucía arruinada y devastada; a un lado el Parque Genovés, al otro el Hospital de Mora y cercando el recinto de la fortaleza el bello poblado del Campo de Tiro.

La guardia del castillo me pide la autorización para visitar al preso; la consigna es rigurosa, grandes las dificultades que se oponen a mi deseo, pero unas excusas y un ruego, al que no se han negado los caballeros oficiales, allanan los obstáculos que se oponían a mi visita al general, quizá por ser ignorada mi condición de periodista. El casc es que me franquearon la entrada.

Es el castillo una fortaleza emplazada al Noroeste de la bahía de Cádiz, sobre una restinga de piedra que, con la inmediata de San Se-

bastán, forma la caleta de la costa. Su construcción data de 1575; casi siempre estuvo destinado a cuartel y prisión militar. Como cuartel alojó, por mucho tiempo, el contingente de reemplazos y voluntarios para los ejércitos de Ultramar; aquí se organizaron unidades enviadas a luchar por España en nuestras guerras coloniales; en 1869 se formo en este castillo el "Bou" voluntario de Reus"; el de voluntarios de Andalucía partió de aquí hacia Cuba; igual los "Voluntarios de Cádiz" y "Voluntarios vascongados"; los "provisionales" 1 y 2 y el famoso "Peninsular número 2 de la Unión", que combatió en la campaña de 1895.

Como prisión se sabe que estuvo detenido en Santa Catalina el general francés Moreau, cuando cayó en desgracia de Napoleón; el año 1820 estuvieron detenidos en el castillo López Baños, don Ramón de Labra y Quiroga, a consecuencia de los sucesos políticos ocurridos en 1819 en el campamento del Ejército expedicionario de Ultramar del conde de Abisbal, en "El Palmar", de Puerto de Santa María. Al estallar el alzamiento de Riego en las Cabezas de San Juan.

estos prisioneros fueron libertados por sus parciales de Cádiz, uniéndose a las fuerzas triunfantes. En época posterior fué prisión de generales carlistas, del general Borregó, de los cabecillas y deportados de Cuba por sus extremos se-

paratistas, de los "manigos", antes de ser destinados a los presidios de Africa; y en nuestros días cumplieron arrestos en sus pabellones los generales Aguilera y Burguete.

Un patio grande, destarado, de forma asimétrica, cerrado por fuerte muralla, dentro del cual están las diversas dependencias de que se compone el fuerte, es lo primero que veo de la prisión. Por una escalera colocada a la izquierda de la entrada, de pocos y altos escalones, subo al departamento designado por la Superioridad para prisión del general marqués del Rif.

El general Sanjurjo me espera a la entrada de su pabellón, y con afectuosa cortesía me hace pasar a una habitación que hace las veces de recibimiento y despacho. Excesivamente modesto es el mobiliario, pero no falta lo indispensable. El general ve con extrañeza, y quizá con algo de alarma, que sale de mi cartera el block y el lápiz de repórter y a mi interrogación sobre si me permitirá hacerle unas preguntas, me responde: "Me he negado a todas las entrevistas periodísticas, pero le concedo esta con una condición: no me hable de política".

—Concedido, bien a mi pesar, y dígame, mi general, ¿cómo se encuentra en su nueva prisión?

—Muy bien atendido; hay gran diferencia entre el trato que recibía ahora y el que me dieron en el correccional del Dueso. En aquel

EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

MEDIAS.— El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores
Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano
a pesetas 3'50



EL SEÑOR

D. José Segovia Hernández

HA FALLECIDO

Sus hijos don Pedro, don Francisco y don Juan (ausentes); hijos políticos doña Alvina Díaz y doña María del Pino Bautista Cabeza; hermanos políticos don Juan y doña Isabel Hernández Segovia, don Bartolomé Hernández, doña Carmen Cabeza y demás familia:

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, sábado, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria hasta el cementerio, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Buenavista, 10 de Febrero de 1934

había vejación para los que no éramos criminales; aquí no. El cambio ha sido radical.

Yo tengo la visión de aquel penal dentro del alma, como una pesadilla desagradable. Los presos no parecen en aquel recinto malhechores; se hacen dignos de compasión. Para mi los corrigidos tuvieron cuantas atenciones pudieron y procuraron hacerme los favores que estaban a su alcance.

—¿Cree usted que se acerca la hora de su liberación?
—No lo sé; dicen que sí, pero yo me resigno a lo que Dios quiera; quizá cuando parezca más lejana está más cerca la hora de la libertad, pero eso no me preocupa; así me ha ido muy bien, sin preocuparme ni pedirlo me he encontrado en este paraíso.

—¿Sus esperanzas respecto a la situación de España?

—Que todo se arreglará y pronto; no puede perdurar el desorden ni es posible la vida de la Patria fuera del espíritu español. España tiene que vivir y vivirá. Lo que sufrimos es una "pane" que pronto estará arreglada.

—¿Sus deseos para España?

—Uno sólo, único, pero avasallador, sentido hasta lo más profundo del alma: que reine la paz en toda España y entre todas las clases sociales, así prosperará la Patria y llegaremos a ser algo, a "pesar" en los destinos del Mundo; hoy no pesamos ni se nos tiene en cuenta.

—En toda la fase última de su vida ¿cuál fué el mayor momento de pena, mi general?

—Cuando tuve que abandonar Sevilla y desistir de la idea que me llevó al movimiento del 10 de Agosto; me parecía salvador para España.

—¿Y su mayor satisfacción?

—La de verme en el barco que me traía a Santa Catalina. Fueron tres días de viaje gratos, inolvidables; en ellos me trataron con toda clase de atenciones.

—¿Quiere decirme por qué no quiere hablar de política?

—Por una razón que está clara: llevo 17 meses tan separado del Mundo que no sé a punto fijo como se piensa y en España han sucedido cosas trascendentes en este tiempo que solo conozco por referencias. Sería temerario no solo emitir opiniones, y ni aun formar un juicio por esas referencias. Desde luego me asombra el cambio que está verificándose, que es una esperanza mirando a la prosperidad y a la paz de España.

—¿Su vida en Santa Catalina?

—Cómoda y grata dentro de la austeridad que usted puede observar.

—Me levanto a las nueve; leo

el correo... "que no suelo contestar"—dice el general riéndose—, almuerzo a la una, mandándome la comida mi familia; escribo un poco (¿serán quizá sus memorias?), y después recibo visitas durante el resto de la tarde. Puedo acostarme a la hora que quiero, no como en el Dueso, pero, por lo regular, después de cenar oigo un rato la radio y tengo sobremesa con mis compañeros hasta las once, que me retiro.

Para no abusar del permiso concedido termino mi interviú. Al pasar por el Cuerpo de guardia evoco un recuerdo: el del oficial que mandaba las fuerzas que custodian la prisión la noche que llegó a Santa Catalina el general marqués del Rí, que como acto de admiración al caudillo de la pacificación de Marruecos hizo formar la tropa

y rendir honores al prisionero, a quien recibí con la frase de ritual: "Sin novedad en la guardia, mi general".

Clara FRIAS.
(Prohibida la reproducción.)

Consultorio Gratuito

Legalizar la situación de un prófugo

D. L.—La Laguna.—(Terminación de la consulta de ayer.)

En cuanto al derecho a disfrutar prórroga de primera clase, a que alude el consultante en su escrito, debe tener en cuenta lo resuelto por Circular de 19 de Julio de 1930 acerca del particular, cuya disposición modifica el artículo 201 del vigente Reglamento de reclutamiento, el cual queda redactado en la siguiente forma:

"Artículo 201.—Los mozos a quienes la Junta de Clasificación y Revisión levante la nota de prófugo por motivos justificados, sólo podrán solicitar prórroga de primera clase cuando las causas en que se base la prórroga fuesen de fecha posterior a la de su presentación o captura, o cuando existiera ya en la fecha del acto de la clasificación ante el Ayuntamiento del reemplazo de su alistamiento."

Es decir, que si en el interesado concurren análogos o iguales motivos para solicitar el derecho a disfrutar de los beneficios de dicha prórroga el día en que se celebró el acto en el Ayuntamiento de su pueblo, de declaración de soldados, puede, desde luego, alegarla; pero si su madre quedó viuda o alguno de sus hermanos ha contraído matrimonio después de aquella fecha, no le alcanza el de-

recho a disfrutar de la prórroga de primera clase.

Sin embargo, aparte de todo lo que dejamos expuesto estimamos más aconsejable que, siendo probable en fecha no lejana la publicación de una ley de amnistía, al interesado le convendría esperar a que se promulgue y acogerse entonces a la misma.

Además, una amnistía de la amplitud que lo fué la de Mayo de 1918, y es casi seguro que así lo sea la que se espera, dado el propósito que existe de apoyarla en un sector muy numeroso de la Cámara, puede ofrecer para cuantos se encuentren en condiciones semejantes a las del mozo objeto de la presente consulta, ventajas mayores que cualquier indulto, llegando incluso a eximir del servicio a los que pertenezcan a esos reemplazos ya atrasados.

Lo otro, lo que le aconsejamos en primer término, está bien para aquellos—y en tal caso puede hallarse también el interesado—que por razones poderosas se vean precisados a regresar en breve plazo al territorio nacional.

Farmacia de guardia

Hoy, sábado, día 10 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Alvarez Castro, instalada en la calle de la Noria número 1.

Se arrienda una casa

recién construida, próxima al Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informarán Norte 43. bajo.

En el Círculo de Bellas Artes

Notable recital poético

Con asistencia de selecto público dió en el Círculo de Bellas Artes, de esta capital, un recital poético la distinguida y culta señorita Ana María de Foronda.

Sus composiciones, de placidez no exenta de cierta fogosidad, deleitaron extraordinariamente a la concurrencia, que aplaudió varias veces a la joven poetisa.

Al final del brillante recital poético de la señorita Ana María de Foronda, se improvisó un baile que transcurrió en medio de general animación.

A las muchas felicitaciones que recibió la inspirada poetisa unimos la nuestra muy cordial.

Comunidad de investigación y alumbramiento de aguas

"EL CAUDAL"

CONCURSO DE ARRENDAMIENTO DE AGUA

Cumpliendo el acuerdo de la Junta general de esta Comunidad, se saca a CONCURSO DE ARRENDAMIENTO la cantidad de agua alumbrada por la misma en el Monte de Propios del Término Municipal de la Villa de Los Sillos, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—La cantidad de agua objeto de arrendamiento, será la alumbrada y susceptible de aumento hasta 600 pipas de agua diarias.

Segunda.—El tiempo de duración del arrendamiento será de un año.

Tercera.—El pago del arrendamiento será por mensualidades vencidas.

Lo que se publica para conocimiento de todas aquellas personas que se consilieren interesadas puedan acudir al mismo mediante oferta que bajo sobre cerrado e indicando en sitio visible el objeto de su contenido, dirijan al presidente de esta comunidad don Rafael Machado Llarena, calle de Tomás Zerolo, villa de la Orotava, hasta el día VEINTE DE LOS CORRIENTES, en que se dara por terminado el concurso. Debiendo advertir a los licitadores que la Comunidad se reserva el derecho de la adjudicación parcial o total de las proposiciones que se presenten

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Febrero de 1934.

P. A. de la J. G. el secretario, Fernando de Torres Edwards.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

José Gómez, de 21 años, domiciliado en Carnicería, 8, de una herida punzante en la mano derecha; leve.

Juan Manuel Domínguez, de 16 meses, domiciliado en la Costa Sur, 6, de una herida contusa en la región superciliar izquierda; leve, salvo complicaciones.

Julián Rodríguez, de 18 años, con domicilio en la calle de Porlier, 7, de una erosión en el dedo pulgar de la mano derecha; leve.

Antonio García, de 15 años, domiciliado en la calle de las Flores, 12, de una luxación de la articulación de la muñeca izquierda; leve.

Leandro Herrera Darías, de 38 años, domiciliado en la calle de las Cruces, de varias heridas incisas en los dedos medio y anular de la mano izquierda y primero y segundo del pie derecho. Leve, salvo complicaciones.



No todos los padres viven desprevenidos

ni ignoran la eficacia del Jarabe Salud que tantos beneficios ha producido, durante medio siglo, a millares de niños raquíticos, escrofulosos, inapetentes y víctimas de otras dolencias que han malogrado su desarrollo normal.

La tuberculosis ósea, el raquitismo, la inapetencia, los desarreglos sanguíneos,

tienen un remedio rápido y positivo con el reconstituyente Jarabe de

NIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD

CURACION PROGRESIVA DEL ESTREÑIMIENTO Y DE LOS DESARREGLOS BILIOSOS. Grajeos en cajitas metálicas precintadas. Pídense en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Puede tomarse en todo tiempo.

No se vende a granel.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

Director y fundador del Hospital de Niños

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

D. LUIS GABARDA SITJAN

Cirujano jefe del Centro

Quirúrgico de Tenerife

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. — TELEFONO NUM. 865. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Colegio del Sd. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Imeldo Seris, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre.

Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre.

Plano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.

El director, R. Gaviño, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, María Cristina Gámez, maestra superior.

Librería y Tipografía Católicas

SAN FRANCISCO, N.º 7

Teléfono 157

Esta librería, que empieza a renovar totalmente su catálogo y sus existencias, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que todas las novedades de tipo católico-derechista que han aparecido y sigan apareciendo en el mercado literario nacional y extranjero, las encontrarán nuestros clientes a los mejores precios y de la manera más rápida posible en nuestro establecimiento, calle de San Francisco, n.º 7, Teléfono 157.

Asimismo, todos los trabajos de imprenta que se nos encarguen, se harán con el mayor esmero, con los procedimientos y tipos de última hora y con una gran economía en precios y en tiempo.

Emilio Nubla

DENTISTA

Modernos aparatos protésicos Resorwin. Imitación perfecta de la dentura natural.

Consulta diaria.

Teléfono 1.523.

Se ha trasladado a la calle de la Carrera número 40, ciudad de La Laguna.

Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

BANDO

Don Tomás de Armas Quintero, alcalde de esta capital.

Hago saber: Que con objeto de prevenir y evitar las faltas que puedan cometerse en los próximos días de Carnaval, en los que el vecindario de la ciudad se entrega a regocijos sancionados por el uso y la costumbre, he tenido a bien dictar, de conformidad con acuerdos y Ordenanzas municipales, las disposiciones que siguen:

1.ª—Durante el día, desde por la mañana hasta el anochecer, se permitirá ir por las calles con disfraz y careta, siempre que las máscaras guarden el orden y compostura debidos.

2.ª—Con el fin de que se guarde el mayor respeto a las ideas y creencias de todos los vecinos queda prohibido, tanto en las calles como en los bailes públicos, el uso de trajes de los ministros de cualquier religión, de las Ordenes religiosas, aunque estén disueltas; de las militares y de los funcionarios del Estado.

3.ª—Asimismo queda prohibido a las máscaras hacer parodias que puedan ofender a las creencias religiosas e ideales políticos, a las decencias y a las buenas costumbres, dirigir insultos o bromas de mal género a los transeúntes y usar palabras o ejecutar acciones o gestos que sean contrarios a la moral y al decoro.

4.ª—De conformidad con lo determinado en el artículo 31, número 3 de las Ordenanzas municipales, queda absolutamente prohibido que los hombres se disfracen con trajes de mujer.

5.ª—Ninguna persona disfrazada podrá llevar armas, aunque lo requiera el traje que use, ni presentarse de manera contraria a las buenas costumbres, a la moral o a la decencia pública.

6.ª—La anterior prohibición es extensiva a todos los que sin disfraz concurren a los bailes públicos, en los cuales nadie podrá penetrar con bastón, armas o espuelas, aunque para su uso tenga derecho, excepto las autoridades.

7.ª—Solo las autoridades o sus agentes podrán obligar a quitarse la careta a la persona o personas que cometan alguna falta o infrinjan las disposiciones de este Bando

8.ª—Queda prohibido el uso de campanas, trompetas, cuernos, tambores u otros instrumentos de sonido estridente que molesten al vecindario.

9.ª—De conformidad con anteriores acuerdos municipales queda prohibido el uso de los llamados huevos de talco y de los polvos que se arrojaban sobre los transeúntes los días de Carnaval; autorizándose el juego de serpentinas y el de confettis contenidos en paquetes de un mismo color.

10.ª—Los infractores de las disposiciones precedentes y los que de cualquier modo perturben el orden público serán corregidos por la autoridad, aplicándose las sanciones precedentes.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Febrero de 1934.—Tomás de Armas.

Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo en horas libres, sin salir del domicilio, facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2'85 pesetas en sellos Correo a director RAPID BUSSINES, Apartado 699. MADRID.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932.

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA.

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado...	100.000.000 pesetas
Reservas	54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942—Apart. de Correos, 100—Dirección telegráfica Hispamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 3 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses	3% anual
Imposiciones a 5 meses	3.80% "
Imposiciones a 12 meses o más	4 % "

Regíran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros similares aparatos.

FAJAS VENTRALES

descensos y dilataciones del estómago la obesidad, eventraciones, Verdaderas maravillas para coago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sifosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correos de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

EN EL SEMINARIO CONCILIAR DE ESTA DIOCESIS

Fiestas con motivo de la conmemoración del Día del Papa

En el Seminario Conciliar de la vecina ciudad de La Laguna se celebrarán grandes fiestas para conmemorar el duodécimo aniversario de la Coronación de S. S. el Papa Pío XI.

Los festejos se ajustarán al siguiente programa, y tendrán lugar el próximo lunes, día 12 del actual mes.

A las siete de la mañana, Misa de Comunión que celebrará el excelentísimo señor Obispo.

A las nueve, Misa solemne en la que oficiará de presté el M. I. señor Prefecto de Estudios. La Schola interpretará la "Misa pontificalis", de L. Perosi, a tres voces.

Por la tarde, a las cinco en punto, gran velada literario-musical con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

"Oremus pro Pontifice", de L. Kunc, a tres voces iguales

"La paz de Cristo en el Reino de Cristo", discurso por don Jesús Cabrera Medina.

EN EL PARQUE RECREATIVO

Gran baile de disfraz a beneficio del Asilo Victoria

En el Parque Recreativo, de esta capital, se celebrará hoy, sábado, a las once de la noche, un gran baile de disfraz, organizado por la Junta de Damas del Asilo Victoria, a beneficio de esta Institución.

Dicha fiesta será amenizada por dos notables agrupaciones musicales, la orquestina Nivaria y la orquesta Planas, tan ovacionada por el público de esta capital.

No se permitirá llevar al salón de baile serpentinas ni confetis.

Se ruega a las señoritas conserven puesto el antifaz el mayor tiempo posible, para hacer más duradera la broma de la fiesta.

Es indispensable que todas las máscaras se presenten a la Comisión de recibo, situada a la entrada del Parque.

Las localidades pueden adquirirse en casa de la señora contadora del Asilo Victoria, Plaza 25 de Julio, 2, hasta la una del día del espectáculo. Después de esa hora se hallan en la taquilla del Parque.

Los hombres pagarán los precios de costumbre para asistir al baile; y las mujeres, cincuenta céntimos.

Varias comparsas han pedido autorización para asistir al expresado baile, lo que proporcionará aún mayores atractivos a esa benéfica y tradicional fiesta de Carnaval.

También habrá una tómbola positiva.

Gobierno civil

La Junta Protectora de Menores Bajo la presidencia del gobernador civil, se reunió ayer tarde en el Gobierno la Junta Provincial de Protección de Menores.

Asistieron el señor Fernández Díaz, presidente de la Audiencia; la inspectora-jefe provincial de Enseñanza, doña Susana Villavicencio; don Francisco La-Roche; don Diego Guigou y el director de la Caja de Ahorros, señor Rumeu.

A propuesta de la inspectora de Primera Enseñanza, se concedió una subvención anual de dos mil pesetas, con destino al sostenimiento de las Colonias Escolares

"Barca inconvencible", poesía por don Manuel Santana Díaz.

"Claro de Luna", barcarola a tres voces mixtas, por el P. H. Alcántara.

"Pío XI y España", discurso por don Leopoldo Morales Armas.

"Mi ofrenda", poesía por don Jorge Pérez Rodríguez.

"Judas Mercator", a cuatro voces, por L. de Victoria.

"El Papa Pío XI, o el triunfo de la Santidad", discurso por el M. I. señor don Ricardo Pereira Díaz, Chantre de la S. I. Catedral, Rector y catedrático del Seminario.

"Himno al Papa", a dos voces por S. Herrera.

Discurso-resumen, por el Excmo. señor Obispo.

Segunda parte

"El niño mártir de México", melodrama en cinco cuádras, por el P. Adolfo Tuneskofler, J. S.

Antes de dar comienzo a la segunda parte, se hará una colecta a favor del Seminario.

EN EL CIRCULO DE AMISTAD

Los grandes atractivos del Concurso de disfraces infantiles

Habiendo acordado la Junta directiva del Circulo de Amistad dar carácter general, por lo que se refiere a la asistencia de niños al Concurso de disfraces infantiles que tendrá lugar en la mañana del próximo domingo de Carnaval, se ha ampliado el número de premios a cinco para niños y cinco para niñas.

El Jurado estará constituido por don Jaime Planas, Carmelita Aubet, don Francisco Bonnin, señorita Mercedes Blasco, don Pedro Guesala y don Antonio Ramírez.

Los aplaudidos artista Francis y Jack-Buckies, de la agrupación Planas, que han actuado con gran éxito en el teatro Guimerá harán con su actuación las delicias de grandes y pequeños. También hará su presentación en esta fiesta, la notable rondalla que dirige don José Pérez.

La Junta del Circulo, por nuestro conducto, ruega estén a las 10,30 los niños concursantes, a fin de no retrasar el orden de la fiesta, que terminará con un animado cok-tail danzant.

Tocan a su fin los artísticos adornos de los salones para los tradicionales bailes del Carnaval en este Circulo, los que, como todos los años, constituirán una de las notas de animación y alegría de las fiestas.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 9 de Febrero
 Temperatura máxima, 21,3.
 Temperatura mínima, 16,7.
 Humedad relativa media, 54 céntimas.
 Dirección dominante del viento, SSW.
 Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 264 km.
 Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,0 mm.
 Estado general del cielo, despejado.
 Estado general del mar, rizado.
 El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

de esta ciudad durante el verano próximo.

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife

Febrero 8.—"Betancuria".—Para Londres, 39 huacales dobles, 168 huacales sencillos, 5 racimos, 3803 atados de tomates, 8164 cestos de tomates, 175 cajitas de tomates.

Exportación frutera por Las Palmas

Febrero 8.—Para Barcelona, 347 huacales dobles, 2589 racimos, 863 atados de tomates, 2324 cestos de tomates.

Nota.— Con la natural satisfacción, damos cuenta a nuestros señores Asociados, y a la exportación en general, de telegrama recibido en la tarde de ayer, de nuestros diputados don Alonso Pérez Díaz, don Tomás Cruz García, don Rubens Marichal y don E. Fidio Alonso, telegrama que copiado textualmente, dice:

"Patronal Exportadores.—Celebra reunión con Representantes Ferrocarriles toda España, convenido fijación tarifa única gran velocidad toda la Península con importante rebaja desde 24 y medio tonelada por kilómetro en trayecto inferior 110 kilómetros hasta 13 céntimos tonelada kilómetro fraccionada cada diez kilómetros quedando subsistente tarifa Andalucía por ser más beneficiosa. Almería, Valencia, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes. Logrados estos beneficios para tomates de Noviembre hasta Abril ambos inclusive. Dictarase disposición ministerial poniéndose esto en vigor con urgencia tan pronto se llenen trámites. Salúdanles Pérez Díaz, Cruz, Marichal, Elfidio Alonso".

Cabildo Insular

Asuntos que interesan a Tenerife

El presidente del Cabildo Insular de Tenerife, señor Acea, ha recibido de la representación parlamentaria al telegrama que textualmente dice así:

"Celebrada reunión con representantes ferrocarriles toda España convenido fijación tarifa única gran velocidad toda la Península con importante rebaja desde 24 y medio céntimos tonelada por kilómetro en trayecto inferior: 110 kilómetros hasta trece céntimos tonelada kilómetro fraccionada cada diez kilómetros quedando subsistente tarifa Andalucía, por ser más beneficiosa. Almería, Valencia, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes. Logrados estos beneficios para tomates de Noviembre hasta Abril, ambos inclusive. Dictarase disposición ministerial poniéndose esto en vigor con urgencia tan pronto se llenen trámites. Salúdanle: Pérez Díaz, Cruz, Marichal, Elfidio Alonso".

También ha recibido otro telegrama del representante de la Corporación en Madrid, participando que informado favorablemente por el Consejo de Estado el expediente del Dique del Este, el Excmo. señor ministro de Obras Públicas llevará el próximo martes el respectivo decreto al Consejo de ministros.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 531
 CASAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS
 MORTUORIAS
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

VIDA JUDICIAL

Sentencia en un recurso contencioso

Por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo, de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por don Isaac Galán Hernández, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tacoronte que nombró a don Eugenio Díaz Dorta para el cargo de recaudador.

En dicho fallo se confirma el acuerdo tomado por el referido Ayuntamiento.

Señalamientos para hoy

En la mañana de hoy se celebrará ante el Tribunal de Derecho la vista de la causa tramitada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de tenencia de explosivos, contra Higinio Guanche Pérez, a quien defenderá el letrado señor González de Mesa.

También se celebrará mañana la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de tenencia de armas, contra José Hernández González, a quien defenderá el abogado señor Ascanio y León Huertas.

Incoación de sumarios

El Juzgado de la Orotava incoó sumario por lesiones que sufrió el menor Aureliano Fariña Ramos, hecho ocurrido en el camino de Chasna, al intentar dicho menor atravesar la carretera huyendo de su madre, siendo alcanzado por el automóvil G. C. 3629, conducido por Cayetano Cantos Núñez, que dado lo inesperado de la presencia del citado menor, no pudo evitar el atropello.

El mismo Juzgado incoó sumario por malversación, por haber infringido el alcalde las disposiciones con respecto a la prioridad de pagos.

También tramita sumario dicho Juzgado por haber aparecido ahogado en un estanque del pago de Cruz Santa, término de Realejo Alto, Secundino Estrada González, atribuyéndose dicho hecho a suicidio.

El Instructor de esta capital incoó sumario por raptó de la joven Jacinta Santana Casañas, de cuyo hecho se acusa a Francisco Marro Hernández.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Rogelio Suárez	4.301'49
" Eugenio Martín	3.056'31
" José Lentini	1.302'00
" Antonio Quintana	168'91
" Tomás Quintero	2.288'53
" Ricardo Martín	18'75
" Arturo L. de Vergara	923'48
" Domingo Hernández	4.755'47
" Miguel Botella	1.776'34
" Francisco La-Roche	1.751'12
" E. López de Vergara	62'50
" José Lite Ledesma	71'55
" Eduardo Champin	225'00
" Vicente Sicilia	300'00
" Francisco Trujillo	48'82
" Rafael de Burgos	5.982'74
" Manuel Guisado	254'45
" Miguel Garan	173'33

Sr. Administrador de Correos 819'21

HUESPED DISTINGUIDO

Para estudiar la crisis agrícola de Canarias

Desde hace unos días se encuentra entre nosotros el señor don Carlos Baraibar, ex director general del Ministerio del Trabajo, que viene comisionado por el Consejo regulador de Economía, para estudiar la crisis porque atraviesa nuestra riqueza agrícola y someter a aquel alto cuerpo las soluciones adecuadas.

El señor Baraibar ha celebrado largas conferencias con el presidente de la Cámara de Comercio, Cabildo Insular y Sindicatos, interesándose un cuestionario para reunir cuantos datos, antecedentes y estadísticas se requieran para una labor tan importante.

Ecos de sociedad

VIAJES

De Las Palmas ha regresado el ingeniero de la Eléctrica, don Borrios Yaurieff.

Se han embarcado para Santa Cruz de la Palma don Eduardo G. Maeso, don Emilio Cruz, don Pedro García, don Francisco Martínez, don Domingo Guerra y don Jaime Roca.

Para la Península hicieron ayer viaje don Pedro Hernández del Castillo y señora, don Francisco Iborte, señora y sobrina, don Alberto Torres y señora, don Victor García y señora, don Manuel García Guanche y señora, don Andrés Lopez, don Tomás Quintero y hermano, don Victor Gautrot y don Angel Cabanas.

Han hecho viaje a Las Palmas don Manuel Pérez, don Ernesto Gutiérrez, don Ernesto Cantero, don Agustín Martín, don Antonio Espinosa y señora, don Francisco González, doña Elena Rover, don Antonio Marqués, don Pedro Martínez, don José Herranz, doña Dolores Cabral y don Rafael Vázquez.

ENFERMOS

En Las Palmas se halla restablecido de la enfermedad que ha venido padeciendo, el teniente coronel de Infantería nuestro distinguido amigo don Francisco de S. Galtier.

NECROLOGIA

En Buenavista ha dejado de existir el respetable señor don José Segovia Hernández, persona significada en dicha localidad, donde era muy considerado por su carácter servicial y trato afable.

Su muerte ha sido muy sentida en aquel pueblo, donde el finado contaba con innumerables amistades y simpatías.

El acto del entierro, que se celebrará esta tarde, constituirá, seguramente, una sentida manifestación de duelo.

Con tan triste motivo hacemos presente a su familia, y en especial a su hijo don Francisco Segovia, digno y virtuoso sacerdote, la expresión de nuestra sincera condolencia.

ASCENSO

Ha sido ascendido al empleo de teniente coronel del Arma de Infantería, nuestro distinguido y querido amigo don Santiago López Bago, persona que cuenta con sinceras amistades en esta capital por haber convivido durante muchos años entre nosotros, prestando sus servicios en el regimiento de Tenerife.

Con motivo de su ascenso el señor López Bago está recibiendo numerosas felicitaciones, como prueba del aprecio con que cuenta en la sociedad tinerfeña.

Por nuestra parte le enviamos la más efusiva felicitación.

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

(De nuestra Agencia en Madrid LOGOS)

En Madrid se celebrará con gran solemnidad la conmemoración de la Coronación del Papa

La fiesta se celebrará el domingo, en lugar del lunes, día 12, fecha del aniversario

En el Consejo de ministros celebrado ayer se trata de la cuestión de Orden Público. Se adoptan determinadas medidas, siendo la primera que regirá la prohibición de radiar discursos políticos y sociales

"El Correo Catalán" habla de las maquinaciones de la masonería

Según declara el señor Lluhi, la situación política es grave. No hay más solución-dice-que las disolución de las Cortes o entregar el Poder a las derechas

Se resuelve la crisis del Gobierno francés

En España se conmemorará la Coronación del Sumo Pontífice

A LA RECEPCION, QUE TENDRA LUGAR EN EL PALACIO DE LA NUNCIATURA DE MADRID, ASISTIRA EN PLENO EL CUERPO DIPLOMATICO

Madrid 9 12'10.—A petición de la Junta Central de Acción Católica se ha ordenado que se traslade al domingo la fiesta que debía celebrarse el lunes en conmemoración de Pío XI, al ser investido de la autoridad real.

En la Catedral de Madrid se celebrará, por la mañana, una Misa, a la que asistirán todas las Juventudes Católicas con banderas, así como las Juventudes Tradicionalistas.

Después de la Misa se cantará un solemne "Te Deum" y habrá besamanos.

Por último tendrá lugar una gran recepción en el Palacio de la Nunciatura, con la asistencia del Cuerpo diplomático en pleno.

En este acto pronunciarán discursos el presidente de la Juventud Central de Acción Católica, don Angel Herrera Oria, y el Nuncio de S. S. monseñor Tedeschini.

En la calle del marqués de Urquijo, de Madrid, matan a tiros a un estudiante de Medicina

EL AUTOR ES UN SOCIALISTA, QUE SE PROPONIA ASESINAR A OTRAS PERSONAS

Madrid 10 1'10.—En la esquina de la calle del Marqués de Urquijo, cuando transitaba por dicha vía para dirigirse a su domicilio, el joven Matias Montero, dispararon sobre él, cayendo al suelo, en cuya posición le dispararon cuatro tiros más.

El citado joven quedó muerto, dándose a la fuga el agresor.

Poco después se pudo detener a un socialista, llamado Francisco Tello, al cual se le ocupó una pistola con cuatro cápsulas disparadas.

También se le ocupó una lista, en la que aparecían los nombres con sus filiaciones y matriculas de varios coches, figurando entre otras la del señor Primo de Rivera.

A éste se le quería matar a tiros si los fascistas obraban contra los socialistas.

Al detenido se le consideraba como individuo sospechoso, pues con anterioridad se le había detenido varias veces, por insubordinación a la autoridad.

Al ser interrogado se negó a confesarse autor responsable del atentado.

El joven señor Montero era estudiante del sexto año de Medicina, siguiendo los estudios con gran aprovechamiento.

Era huérfano y vivía en unión de unas tías, las que con verdadero sacrificio le costeaban la carrera.

Parece que el citado estudiante había sido amenazado repetidas veces por vender números de "Falange Española".

Este hecho ha causado gran indignación en la opinión.

Noticias de Cataluña

"O SE DISUELVEN LAS CORTES O SE ENTREGA EL PODER A LAS DERECHAS"

Madrid 9 12'10.—Interrogado por los periodistas el diputado de la Esquerra, Sr. Lluhi, ha dicho que la situación política en Madrid acusa caracteres de gravedad.

El señor Lluhi terminó sus declaraciones afirmando: "Tal como están las cosas, o se disuelven las Cortes o se entrega el Poder a las derechas".

UNA BOMBA

Anoche estalló una bomba de regular potencia en un poste de tranvías.

La explosión causó gran alarma. **DESANIMACION EN EL PARLAMENTO**

En el Parlamento catalán se advierte enorme desanimación.

Sólo asisten a las sesiones catorce diputados, incluyendo al presidente.

UNA INFORMACION DEL DOCTOR TUSQUETS

El diario tradicionalista "El Correo Catalán" inserta hoy, a gran-

des titulares, una sensacional información que firma el conocido escritor Dr. Tusquets.

Este habla de las maquinaciones de la masonería, después de las elecciones del 19 de Noviembre y apoyándose en una carta, que se inserta íntegra, de una personalidad del masónico Oriente español, dice que el cambio experimentado por el señor Martínez Barrio se debe a las insinuaciones y mandatos de la secta masónica.

El señor Martínez Barrio, que primero hizo caso al señor Lerroux, ahora ha dado la vuelta con sus ya famosas declaraciones a la Revista "Blanco y Negro", y poniéndose al lado de las izquierdas.

Este cambio de actitud obedece a las órdenes dadas por la masonería.

El autor termina diciendo que los diputados de derechas deben protestar en el Parlamento de estas ingerencias extrañas.

Esta información está siendo comentadísima.

Se reúne el Tribunal de Garantías Constitucionales

EL SR. ALBORNOZ SE LAMENTA DE QUE NO SE HAYA CEDIDO EL SENADO

Madrid 10 1'15.—Hoy se reunió el Tribunal de Garantías, que entre otras cosas, aprobó la constitución de la Junta de Gobierno.

El señor Albornoz, hablando con los informadores, se lamentó de que en la Cámara se negase la cesión del Palacio del Senado para instalar en él el Tribunal.

Manifestó que no está dispuesto a que continúe el Tribunal en una situación anómala.

El señor Alvarez (don Basilio), anunció que renunciará el cargo de vocal, pues no está dispuesto a administrar justicia bajo el arco del Puente de Toledo.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se adoptan medidas relacionadas con el orden público

SE PROHIBE LA RADIACION DE DISCURSOS POLITICOS Y SOCIALES

Madrid 9 17'35.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo, cuya reunión se celebró en la Presidencia.

El Consejo permaneció reunido hasta las dos de la tarde.

A la salida conversó con los informadores el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, a quien interrogaron acerca de las medidas que se habían adoptado con referencia al orden público.

Contestó el ministro que lo primero que se hará es prohibir en absoluto la radiación de toda clase de discursos políticos y sociales.

Esta prohibición comenzará a surtir efecto a partir de mañana. —Vamos a aumentar la venta de periódicos—dijo humorísticamente el señor Martínez Barrio.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO CONFIRMA LAS MANIFESTACIONES DEL SR. MARTINEZ BARRIO

También el jefe del Gobierno, señor Lerroux, al salir de la Presidencia, una vez terminado el Consejo, habló con los representantes de la Prensa, confirmando lo dicho por el señor Martínez Barrio.

Dijo que la mayor parte del tiempo invertido en el Consejo se había dedicado a estudiar la cuestión de orden público.

Anunció que sucesivamente irán apareciendo en la Gaceta las medidas que se acuerden.

EL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS

También conversó con los periodistas al terminar el Consejo el ministro del Trabajo señor Estadella.

Se refirió al laudo propuesto por el Ministerio para llegar a una solución en el conflicto planteado por el Gremio de Camareros de Madrid.

Manifestó que dicho documento estaba inspirado en el más estricto espíritu de justicia, tanto para unos como para otros.

Creía el ministro que el laudo lo aceptarían los patronos y obreros.

Agregó que si alguien se resistiera, entonces el Gobierno inter-

vendría directamente, pues estaba dispuesto a tomar medidas energicas para que termine tal estado de cosas.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO

Terminado el Consejo se facilitó una nota oficiosa a la Prensa con la referencia de lo tratado en el mismo.

En cuanto a la Presidencia, se aprobó una disposición ampliando hasta el día 4 de Marzo la exposición de las listas electorales.

También se aprobó otra disposición fijando la situación en que quedarán los funcionarios públicos que pasen a prestar servicios en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se aprobó una disposición declarando vigente el decreto por el cual se creó la comisión Interministerial que entiende en la Banca privada y en la Caja de Ahorros, ordenando que sean convocadas inmediatamente, por el presidente.

El Consejo se ocupó detenidamente en el plan de reorganización de la aviación nacional.

Se delegó en el presidente la función de construir inmediatamente la comisión técnico asesora.

Del Ministerio de Justicia se aprobaron varios expedientes de jubilación, que afectan a abogados fiscales.

También se concede la jubilación al presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo don Felix Ruiz.

Con respecto al Ministerio de la Guerra se aprobaron varios expedientes concediendo la libertad provisional a algunos penados.

En cuanto al Ministerio de Marina se autorizó al ministro para que presente a las Cortes un proyecto para la dotación de las embarcaciones dedicadas a la vigilancia de la pesca.

Con referencia al Ministerio de Hacienda se autorizó la concesión de un crédito que asciende a la cantidad de 200 mil pesetas, con destino a satisfacer durante los meses de Noviembre y Diciembre último los gastos de composición y cierre de la Gaceta de Madrid.

También se aprobó un proyecto por el que se declara la competencia de los jueces de Ceuta y Melilla para entender en los asuntos de contrabando de tabaco.

Se autorizó a la Compañía Arrendataria de Petróleos para que pueda aplicar 28 millones 260.494'55



Tónico nervioso FERIA

Elaborado escrupulosamente y con substancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia
Laboratorio FERIA

Teatro Guimerá

Grandes bailes de disfraz organizados por la benéfica sociedad CASA DE LOS OBREROS.

En la tarde y noche del Martes de Carnaval, siendo amenizado por dos selectas orquestas. Excelente ambigú. Obsequio de un magnífico reloj moneda Sport Alta Novedad, regalo de la casa Carlos Coppel S. A. de Madrid.

pesetas, con destino a los fondos de reserva, a determinada amortización.

El titular de Trabajo dió cuenta ante sus compañeros del estado en que se hallan los conflictos sociales planteados en España.

Informó que se había resuelto la huelga que se hallaba planteada en Riotinto, así como la de Lorca

Se aprobó un proyecto del Ministerio de Comunicaciones, que se refiere a la construcción de una Casa de Correos en Zamora.

Del Ministerio de Agricultura se aprobó una disposición determinando las estaciones centrales, de cada especialidad, en el Instituto de Investigaciones agrónomicas.

El ministro admitió la dimisión presentada por el delegado del Gobierno en el Comité de la Industria Algodonera

Se nombró para sustituirle a don José Sierra Clara.

También se aprobó una disposición del Ministerio de Industria y Comercio regulando los trabajos de los ingenieros de Minas en lo que afecta al régimen de explotaciones mineras.

Se aprobó el Reglamento del Instituto Geológico.

El ministro dió cuenta al Consejo del asunto relacionado con la elevación del precio de los periódicos.

Informó igualmente de la propuesta de sumisión al arbitraje ministerial, que proponen las empresas.

El Consejo acordó estudiar el asunto a fondo en otra reunión.

En el Congreso de los diputados

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 10 1'10.—La sesión de hoy en las Cortes comienza a las cuatro y media de la tarde.

Preside el de la Cámara, señor Alba.

Tanto en los escaños como en las tribunas públicas se nota alguna desanimación.

Se sigue en el debate acerca de la intensificación de los cultivos.

Interviene el señor Alvarez Mendizábal, el cual sostiene un voto presentado a dicha proposición.

Después de intervenir el ministro de Agricultura y los señores Azpeitia y Casanueva, se retira dicho voto, a fin de darle una nueva redacción.

Se formulan varios ruegos y preguntas sin interés.

Se reanuda la intensificación de los cultivos, que una vez redactado nuevamente se aprueba el único artículo, por 147 contra 41 votos, aprobándose también la Ley.

El señor Aizpun pide que se concedan vacaciones en la semana próxima, a lo que se oponen los señores Maura (don Honorio) y González López.

Se retira el voto, más se muestran conformes con las vacaciones los representantes socialistas, la Esquerra y la Lliga.

Interviene el presidente diciendo que se debe presentar una nueva proposición, lo que se hace por los señores Carranza y Pérez Magrinal.

Se aprueba por aclamación y con sólo dos o tres votos en contra.

El señor De los Ríos habla acerca de no haberse formalizado las relaciones con Rusia, el tratado con El Uruguay y el cultivo del tabaco y la revalorización de los productos.

Le contesta el ministro de Agricultura señor del Río (don Cirilo).

El señor Ramos, socialista, pregunta al ministro acerca de los lecheros montañeses.

Interviene el señor González Lopez, el cual se ocupa de la solución que dió el gobernador civil al conflicto que motivó el tendido de la línea eléctrica.

Le contesta el señor Martínez Barrio, quien manifiesta que recomendó al gobernador civil que obrara con gran prudencia.

Seguidamente se levanta la sesión, que se suspenden hasta el día 20 del actual.

LOS HABERES DEL CLERO

El proyecto de los haberes del Clero se discutirá tan pronto terminen las vacaciones Parlamentarias.

Se cree que el Gobierno mantendrá el proyecto, mas si se hace cuestión de confianza el dictamen, las derechas extremarán la intransigencia.

Del Gobierno

DESMIENTEN UNA INFORMACION DE "EL SOCIALISTA"

Madrid 9 12'10.—De madrugada los periodistas fueron recibidos por el señor subsecretario de Gobernación.

Esté les manifestó que el gobernador civil de Cáceres había hablado con él telefónicamente, para rogarle que desmintiera rotundamente la información falsa y tendenciosa que el periódico de Madrid "El Socialista" da de los sucesos ocurridos en el pueblo de Navas del Madroño.

ATACADORES DETENIDOS

El subsecretario de Gobernación dió cuenta también a los periodistas de la detención efectuada por la Policía de Bilbao de varios atacadores.

Estos fueron detenidos cuando se disponían a cometer otras fechorías.

MEDIDAS DE ORDEN PUBLICO

Habló después el señor subsecretario sobre las medidas de orden público que pronto se adoptarán en toda España.

Estas medidas serán siete seguramente, y las órdenes, los decretos y las notas irán apareciendo conforme lo vaya requiriendo la situación social.

Estas medidas, sin llegar a la categoría de proyecto de ley, serán de gran eficacia.

El subsecretario de Gobernación terminó sus manifestaciones declarando que acaso mañana se tome la primera medida.

LA PROHIBICION PARA RADIAR DISCURSOS

Madrid 10 1'15.—La Orden que ha comunicado el ministro de la Gobernación prohibiendo la radiación de discursos políticos, dice que se mantendrá esta medida mientras dure el estado de Prevención.

Se prohíbe, incluso, el anuncio de asambleas.

Esta orden parece que desagradó al señor De los Ríos, quien entiende que ha sido una torpeza del Gobierno, más estándose en visperas del discurso del señor Aza-

ña, el cual se sabe que no abusa.

El señor Largo Caballero decía que la medida prohibiendo la radiación de discursos beneficia a las Izquierdas.

El señor Maura (don Miguel), se lamentaba de que no pueda radiar el discurso del señor Azaña.

LOS CAMAREROS ACEPTAN EL LAUDO

Los camareros han aceptado el laudo propuesto por el ministro del Trabajo para la solución de la huelga planteada por dicho Gremio.

Por este motivo se ha desistido de declarar la huelga.

Varias noticias

DISTURBIOS EN UN PUEBLO

Madrid 9 12'10.—En el pueblo de Alameda, de la provincia de Málaga, se produjeron ayer gravísimos disturbios.

Grupos de extremistas recorrieron las calles del pueblo y ante el retraimiento de las personas de orden, se hicieron dueños de la situación.

Los revoltosos, para evitar que se pidiera el envío de fuerzas, cortaron todas las comunicaciones.

Ante el desagradable cariz que tomaban las cosas, acudió una pareja de la Guardia civil, que fue recibida a tiros.

Más tarde se comprobó que los disparos fueron hechos desde el interior de la farmacia del pueblo, ordenándose la detención del farmacéutico, así como la del exalcalde, de filiación socialista, al que se considera principal promotor de los sucesos.

UNA MANIFESTACION DE MUJERES

Una manifestación formada en su totalidad por mujeres, recorrió las calles de Valencia, dando diversos vivas y mueras.

Las manifestantes se proponían protestar del aumento del precio del pan.

Llegada la manifestación frente al Gobierno civil, el gobernador recibió a una Comisión, recomendándole que tuviesen calma, pues él obraría conforme a lo que manda la justicia.

CHOCAN DOS VAPORES

A 22 millas del puerto de Cádiz chocaron los vapores "José Cartiere" y "Nelia".

Este último se hundió, salvándose la tripulación.

LA SITUACION FRANCESA

Comunican de París, que M. Doumergue continúa las gestiones para formar Gobierno.

En los círculos y reuniones de carácter político se hablaba de una posible disolución de las Cámaras y la consiguiente convocatoria a nuevas elecciones.

Existe la impresión de que se formará un Gobierno a base de personalidades y de técnicos, alejados de las luchas políticas.

Se citan para desempeñar puestos en el Gobierno cuya formación se preetnde, a Tardieu, Barthou y Laval.

M. Doumergue ha sido aclama-

do a su paso por las calles de París.

TRANQUILIDAD

Las últimas horas de la tarde y las primeras de la noche fueron relativamente tranquilas, pues aunque a la salida de las oficinas se formaron numerosos grupos, éstos se disolvieron a la primera indicación de la fuerza.

ANTE LOS TRIBUNALES

Los numerosos detenidos a consecuencia de los recientes sucesos, han comparecido ante los Tribunales.

El principal delito que se les imputa es la tenencia de armas y muchos han sido arrestados o condenados a pagar pequeñas multas.

ANUNCIO DE HUELGA

La Federación postal de funcionarios y los Sindicatos de la Enseñanza anuncian una huelga para el día 12.

El Gobierno ha prometido mantener el orden público a toda costa, pues se teme que hayan choques con los jóvenes de la Acción Française.

VARIAS MANIFESTACIONES

En diversos departamentos hubo ayer varias manifestaciones derechistas e izquierdistas.

Todas fueron disueltas fácilmente.

Monsieur Doumergue logra forma Gobierno

LA LISTA DEL NUEVO GABINETE

Madrid 10 1'15.—A última hora se reciben noticias de París dando cuenta de haberse solucionado la crisis ministerial.

El expresidente de la República logró formar Gobierno, habiendo acudido al Palacio del Eliseo a presentar la lista al Jefe del Estado, que la aceptó.

El nuevo Gabinete está formado en la siguiente forma:

- Presidencia, Doumergue.
- Interior, Sarrant.
- Negocios Extranjeros, Barthou.

te, sin que haya que lamentar víctimas.

INCIDENTES ENTRE ESTUDIANTES DE LA J. O. N. S. y de la F. U. E.

Madrid 9 17'35.—Esta mañana se desarrollaron algunos incidentes en la puerta de la Universidad Central.

Estos alborotos fueron promovidos por estudiantes pertenecientes a la J. O. N. S. y otros afiliados a la F. U. E., motivándolos la venta de periódicos por parte de los primeros.

En la calle del Pez y cerca de la Universidad, los estudiantes de la J. O. N. S. dispararon contra los de la F. U. E., por lo que estos últimos se refugiaron en el interior de la Universidad.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid 9 17'35.—Hoy se reunió en el Congreso la minoría radical, para tratar de la cuestión política.

A la salida se facilitó una nota a la Prensa, en la cual se dice que el Gobierno se había fortalecido después del debate político suscitado últimamente en la Cámara, lo que hacían presente para evitar ataques contra el Estado republicano.

Por todo lo cual se adhería la minoría radical.

EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CAMARA

Se reunió la Comisión del Reglamento de la Cámara.

Concurrieron los señores Aizpun y Lamamié de Clairac, encargados de redactar el informe para el caso referente a la Diputación Permanente de la Cámara no pueda reunirse por falta de miembros.

NO HAY QUERRELLA CONTRA EL DISCURSO DEL SR. PRIETO

Madrid 10 1'15.—Se ha desmentido rotundamente que el fiscal haya presentado querrela contra el discurso del señor Prieto.

- Justicia, Cheron.
- Guerra, mariscal Petain.
- Marina militar, Prieti.
- Aire, Denain.
- Hacienda, Martin.
- Educación, Berthod.
- Comercio, Lamoureux.
- Agricultura, Queuille.
- Obras Públicas, Flandin.
- Trabajo, Marquet.
- Marina Mercante, Bertand.
- Colonias, Laval.
- Sanidad, Marin.
- Pensiones, Riveile.
- Ministros sin cartera, Herriot y Tardieu.

Ultima hora

MANIFESTACIONES DEL SENOR ALBA

Madrid 10 2'15.—Terminada la sesión, los periodistas conversaron con el presidente de la Cámara, señor Alba, a quien indicaron que se comentaba la fórmula empleada para anunciar las vacaciones parlamentarias.

Contestó el señor Alba diciendo que como se trataba de un simple

Asociación de Estudiantes Católicos de La Laguna

Por la presente se pone en conocimiento de los afiliados que por dar la Juventud Católica una veada en el día hoy, se suspenden las conferencias del Círculo de Estudios hasta el sábado, 17.

La Laguna, 10 de Febrero de 1934.—El secretario, Eusebio Díaz

descanso, quiso destacar que estas vacaciones se podrán suspender antes del día señalado.

Informó después de varios asuntos que pasaron al orden del día.

LOS SEÑORES ALBA Y MARTINEZ BARRIO, CONFERENCIAN

Después de la sesión parlamentaria de hoy, conferenciaron extensamente los señores Alba y Martínez Barrio.

Este dijo que tenía una combinación de gobernadores civiles, la cual facilitaría en el Ministerio de la Gobernación.

Contestando a preguntas que le hicieron los periodistas con respecto a las anunciadas medidas de orden público, dijo que sólo habían las ya conocidas, que se refiere a prohibir la radiación de actos políticos, pues las restantes

trán saliendo conforme lo exijan las circunstancias.

UNA PROPOSICION

Se ha presentado a la Cámara una proposición, firmada en primer término por el tradicionalista señor Comín, pidiendo la suspensión de las representaciones escolares en las Juntas de Gobierno de las Universidades.

EL PLAZO PARA LA RECTIFICACION DE LOS CENSOS

A petición de Acción Popular y de la Tyre, a causa de los destrozos causados por los temporales en las listas expuestas al público se ha prorrogado el plazo para la rectificación del censo electoral, hasta el día 4 de Marzo próximo.

NO HAY DISCREPANCIAS ENTRE LOS RADICALES

El señor Rey Mora, hablando en los pasillos del Congreso, desmintió que existan discrepancias de criterios entre los radicales, ni que pensarán en censurar al señor Martínez Barrio.

Agregó que la minoría se dió por satisfecha con las explicaciones del señor Guerra del Río, pese a los comentarios que se habían hecho.

MUERE INTOXICADO UN CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL

Victima de una intoxicación ha fallecido en Madrid el coronel de la Guardia civil señor Valera Barragán, que contaba 58 años de edad.

Parece que hace unos días, hallándose el señor Valera en el Casino de Madrid, le enseñaron unas píldoras para la gota.

Como el coronel Valera se jactaba de tener una constitución robusta, colocó las píldoras en un vaso con agua, bebiéndoselo.

Por la noche, sufrió una indisposición, sintiendo agudos dolores, por lo cual tomó bicarbonato y urotropina.

El señor Valera se agravó de tal modo, que se hizo preciso llamar urgentemente a un médico, cuyo facultativo sólo pudo certificar la defunción.

El finado era natural de Granada y contaba con un gran historial militar, habiendo desempeñado importantes puestos en la Guardia civil.

También poseía varias condecoraciones.

MAS DETALLES DEL ASESINATO DEL ESTUDIANTE SR. MONTERO

El estudiante de Medicina señor Montero, asesinado ayer por los socialistas, perteneció a la F. U. E hasta el mes de Marzo último, de la que se separó por discrepancias ideológicas con dicha entidad, ingresando poco después en Falange Española.

No hace mucho tiempo recibió un anónimo amenazándolo de muerte, cosa que le extrañó al señor Montero, pues dado su carácter pacífico y no haber actuado en la calle, creía que no tenía enemigos.

DETENCION DE UN ATRACADOR

De Bilbao participan que con motivo de los atracos últimos ha sido detenido "Chapitea", el tercero de los atracadores que mataron al apoderado de una Compañía, Francisco Belga, apoderándose de varios miles de pesetas.

DISTURBIOS EN BILBAO

De Bilbao participan que han sido asaltados numerosas tiendas en Sestao, teniendo que intervenir la fuerza pública, que practicó numerosas detenciones.

Los revoltosos se manifestaron ante el Ayuntamiento, arrojando piedras y cantando la Internacional.

Intervino la Guardia civil, que disparó al aire, pero los revoltosos siguieron alborotando y dando

En el barro y mal tiempo

3'00



23-26

5'90



42-45

7'50



35-42

7'90



23-7

nuestros zapatos de goma

Bata

muertas a Lerroux, por lo que dicha fuerza dió una violenta carga.

El Comercio, atemorizado ante los asaltos que se practican cero en Portugalete, Santurce, Baracaldo y Sestao.

INTENTO DE ASALTO AL BANCO DE BADALONA

De Barcelona participan que varios pistoleros penetraron en la Sucursal del Banco de Badalona, intentando apoderarse del dinero, pero el cajero pudo hacer sonar los timbres de alarma, huyendo entonces los atracadores.

INCIDENTES EN LA CORUNA

De la Coruña manifiestan que cumpliendo con lo pactado, mañana podrán trabajar los esquirolles.

Con este motivo se registraron algunos incidentes, teniendo que intervenir la fuerza de Asalto para restablecer el orden.

La Patronal lanzó una nota, diciendo que no abandonará a los atropellados, por lo cual pide el apoyo de la autoridad.

ROBOS EN CUADRILLA

De Badajoz participan que se cometen robos en cuadrilla, cosa que tiene atemorizados a los habitantes de toda la provincia.

Parece que el plan concebido es causar la alarma.

DETENCION DE UN ASESINO

En Sevilla ha sido detenido José Sánchez, como supuesto matador del apoderado de Acción Popular don Juan Alonso Ferraras.

Bolsa de Madrid

Cotaciones del día 9 de Febrero

Libras esterlinas, máximo	37'85
Libras esterlinas, mínimo	37'75
Franco franceses, máximo	48'75
Franco franceses, mínimo	48'65
Dólares, máximo	7'58
Dólares, mínimo	7'56
Liras, máximo	64'20
Liras, mínimo	64'00
Franco suizos, máximo	236'75
Franco suizos, mínimo	236'50
Franco Belgas, máximo	34'05
Franco Belgas, mínimo	34'00
Reichsmark, máximo	2'90
Reichsmark, mínimo	2'885
Florines, máximo	4'92
Florines, mínimo	4'91

Entrada y salida de vapores

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Ciudad de Cádiz", español, de 2602 toneladas, procedente de Barcelona y Cádiz, con carga general, 68 pasajeros para este puerto y 35 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Españoleto", español, de 856 toneladas, procedente de Las Palmas, en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Málaga", español, de 1.006 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general y 37 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Chloe", griego, de 2815 toneladas, procedente de Bahía Blanca, en tránsito; consignado a Cory.

"Pará", noruego, de 2398 toneladas, procedente de Villa Constitución, en tránsito; consignado a Rodríguez López.

"San Cristóbal", español, de 204 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Colón", español, de 192 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y Tazacorte, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Amir", español, de 316 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, con carga general, consignado a Rodríguez López.

"Charles L. D.", francés, de 2300 toneladas, procedente de Havre; consignado a Depósito Carbones de Tenerife.

"La Rosarina", inglés, de 4897 toneladas, procedente de Buenos Aires, La Plata y Montevideo, en tránsito; consignado a Elder.

Aires, La Plata y Montevideo, en tránsito; consignado a Elder.

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con carga general, 25 pasajeros para este puerto y 5 en tránsito; consignado a M. Cruz.

Veleros llegados ayer

"María Bonmati", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

Vapores despachados ayer

"Ciudad de Málaga", español, para Las Palmas; "Chloe", griego, para Amberes; "Pará", noruego, para Bergen; "Charles L. D.", francés, para Buenos Aires; "Colón", español, para Las Palmas; "Españoleto", español, para Barcelona; "Ciudad de Cádiz", español, para Cádiz y Barcelona; "Aruca", alemán, para Hamburgo; "La Rosarina", inglés, para Liverpool; "León y Castillo", español, para Arrecife y escalas.

Veleros despachados ayer

"María Bonmati", balandro español, para Las Palmas; "Tenerife", balandro español, para la pesca.

Vapores atracados

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Españoleto", español, cargando frutos para Barcelona.

"Ciudad de Cádiz", español, descargando mercancías y tomando frutos para Cádiz y Barcelona.

"Pará", noruego, aprovisionándose de combustible líquido.

"Charles L. D.", francés, aprovisionándose de combustible líquido.

Juan G. Talavera Armas

DE LA SECCION DE CARDIOLOGIA DEL INSTITUTO DE PATOLOGIA MEDICA DEL DR. MARAÑON

Especialista en enfermedades del corazón y del pulmón

Rayos X

Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5. Teobaldo Pówer, 12; teléfono 1.11.

"León y Castillo", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Aruca", alemán, tomando frutos para Hamburgo.

En el antepuerto

Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer los siguientes vapores:

"Chleo", griego, aprovisionándose de carbón.

"La Rosarina", inglés, aprovisionándose de carbón.

ANUNCIESE EN EL

"Libro de Oro de Canarias"

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Suicidio de un anciano

Anteayer puso fin a su vida, ahogándose en un aljibe, el vecino de El Rosario, Juan Antonio González Díaz, de 75 años de edad, agricultor, y casado con Celedonia Díaz, de cuyo matrimonio deja siete hijos.

Según los informes que tenemos del hecho, parece que una vecina de dicho pueblo, en el caserío del Barranco Grande, llamada Nicolsa Cruz, oyó unos gritos que le parecieron de demanda de auxilio, y al dirigirse hacia un aljibe allí existente, vió junto al brocal, que es de cierta altura, una americana y un sombrero en el suelo, descubriendo en el aljibe el cuerpo de un hombre.

En el lugar del hecho se reunieron algunas personas y se persiguió el Juzgado municipal del Rosario, procediéndose a extraer el cadáver del infortunado anciano, que fué conducido al cementerio de La Laguna donde se le practicó la autopsia, certificándose el fallecimiento a causa de asfixia por sumersión.

Se ignoran los móviles que han impulsado al suicida a tomar tan fatal determinación, únicamente se sabe que el pobre anciano sufría constantemente ataques epilépticos, pudiendo haber sido esta causa la que la moviera a poner término a su vida.

Descanse en paz y reciban sus familiares la expresión de nuestro pésame.

Menor intoxicado

También ingresó ayer en la Casa de Socorro Vicente Gordon, de seis años de edad, domiciliado en la calle de Porlier número 30, que presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido iodo.

Su estado se calificó le leve, salvo complicaciones.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal

SA ALQUILA una hermosa oficina, junto a la Metropolitana de Construcción, García Hernández número 10.—Informarán Félix de la Cruz, García Hernández, número 12.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

Hoy a las once de la noche, se celebrará en este local un gran baile de disfras, organizado por la Junta de Damas del Asilo Victoria, con la cooperación de la famosa orquesta de Jaime Planas y la notable orquesta de la localidad Nivaria.

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película titulada "Asenio Lupin" (Ladrón de guante blanco).

A las diez, la bellísima producción cinematográfica "Alma libre".



Llegada y salida de vapores



NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

El tiempo

Sobre el estado del tiempo en el Continente europeo, el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia de Marina lo siguiente: "Bajas presiones al Noroeste de Italia, 1005; sobre Finlandia, 580; sobre Madera, 1015; altas al Sudoeste de Irlanda, 1930. Poblable marejada en el mar balear. Buen tiempo de poca nubosidad en el resto del litoral."

Socorros a varios naufragos

La Junta Central de Practicajes ha concedido a esta Comandancia de Marina un crédito extraordinario de 500 pesetas para dividirlos como socorro entre las familias de los naufragos Sebastián Trujillo Díaz y Manuel Trujillo Martín, que aparecieron ahogados en el naufragio del bote de esta matrícula marítima "Antonio".

Pescado que no reúne condiciones

Por el agente de Vigilancia de Pesca de guardia en nuestro Mercado municipal se decomisó ayer, por no reunir las condiciones necesarias de tamaño que exige el Reglamento de Pesca, cinco kilos de pescado, el cual fué entregado al Hospital de Niños.

Hacen falta representantes

en numerosos pueblos y capitales de España. Solicitamos, actualmente, importantes Casas exportadoras nacionales y extranjeras. Direcciones e instrucciones completas, verdad y al día, facilítalas BURO INDUSTRIAL. Primera Revista internacional española. Indispensable al agente y viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2'85 pesetas a señor director Revista. Costanilla de las

Curiosidades

Se dice de las disposiciones severas, rígidas, dictadas para corregir los estados anárquicos, retratadas en la fase: "A grandes males, grandes remedios".

Dracón, nacido en el año 655, antes de Jesucristo, encargado del Gobierno de Atenas en periodo de gravísimas revueltas, robusteció la autoridad con medidas tan rigurosas que consignó pena de muerte para todos los delitos. Al pedirle razón de tanta dureza, contestó que el estado anárquico requería la mano del verdugo, hasta para las infracciones más leves.

A su coetáneo Demades, el rico, que dijo que las leyes draconianas estaban escritas con sangre, le contestó: "Que es ridícula la bondad para gobernar a locos".

Murió Dracón siendo ya muy anciano, en ocasión en que el pueblo agradecido por sus acertadas disposiciones, le aclamaba efusivamente.

Lo cual prueba que la mano dura, cuando es necesaria, produce resultados saludables para la colectividad.

Por algo se dijo: "La salud del pueblo es la suprema ley."

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE



ITINERARIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1934 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
2 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
6 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
6 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
Un vapor		
9 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
13 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
20 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte España
20 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
Un vapor		
23 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
27 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ESCOLANO		

El vapor ESCOLANO, que regresa de Fernando Póo, se anunciará su llegada oportunamente, debido a contar el mes 28 días.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 11 y 25, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 4 y 18, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 14 y 28, a las 24 horas.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 7, a las 20 horas.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 21, a las 20 horas.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16 y 23, a las 24 horas.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 3 y 17, a las 24 horas.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 1 y 15, a las 24 horas.
- " Las Palmas y Africa, los días 8 y 22, a las 24 horas.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1 y 15, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Bethencourt Alfonso (antes San José), número 8.
Teléfono 1.099 y 1.100.



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

PARA LONDRES	Día 31.—Vapor BRENAS
Día 10.—Vapor BRENAS	PARA DIEPPE
Día 17.—Vapor BETANCURIA	Día 12.—Vapor BANADEROS
Día 24.—Vapor BAJAMAR	Día 19.—Vapor BURGOS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 38, 238 y 651



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Día	Nombre del vapor	Destino
PARA LONDRES		
Día 8.—Vapor BETANCURIA	PARA DIEPPE	
Día 15.—Vapor BAJAMAR	Día 2.—Vapor BANADEROS	
Día 22.—Vapor BRENAS	Día 9.—Vapor BURGOS	
	Día 26.—Vapor BANADEROS	

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 19. Teléfono 542.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, SOU-LOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

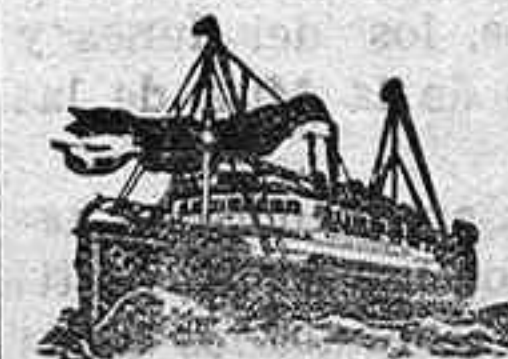
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Enero y Febrero

Día	Vapor	Destino
Enero 12.—	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
14.—	Stuart Star	Londres directo.
18.—	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
21.—	Napier Star	Londres directo.
26.—	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
26.—	Avila Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
29.—	Arandera Star (A)	Trinidad y Grenada (Antillas Británicas), Cristóbal, Balboa, Hawaii, Honolulu, San Francisco (E. U. A.) La Guayra, Barbados, Funchal (Madera) y Southampton.
Feb. 1.—	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
8.—	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
11.—	Rodney Star	Londres directo.
16.—	Andalucía Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
23.—	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
25.—	Afric Star	Londres directo.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Miércoles 7.—	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 14.—	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 21.—	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 28.—	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", ISORA y "ADEJE" y los vapores con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 68 821.

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo bas: l

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"

SOLEMNES ACTOS RELIGIOSOS

En la capilla de la Venerable Orden Tercera

**TERMINO EL OCTAVARIO.—PRO SIGUEN LOS CULTOS SEMANA-
LES.—EDIFICANTE RETIRO ESPI RITUAL.—ACTOS DE DESAGRA-
VIO.—SANTA CUARESMA**

Con la esplendorosa fiesta del Señor del Huerto, en la capilla de la Venerable Orden Tercera, de esta capital, no se terminaron los obsequios al agonizante Jesús del Getsemani, monte de amarga mirra, collado de punzantes abrojos.

En la parte litúrgica y en la devoción piadosa han continuado los obsequios durante el Octavario, sin disminuir las alabanzas al divino Redentor. En la Misa y oficio eclesiástico por las conmemoraciones; en los rezos y cánticos con la piedad.

Estos actos culminaron por su esplendor el martes, día de su Octavario, revistiendo solemnidad los matutinos y vespertinos, concurridos unos y otros.

Los franciscanos, sus terciarios, el pueblo cristiano, quieren cumplir los deseos del Fundador de la capilla, arraigando, cada vez más, la devoción a la dolorosa Pasión del Señor, comenzada en este amarguísimo trance.

Para la Meditación dedican los lunes el Cuarto de Hora Santa, después de la Misa de siete y media, sirviéndose de los conmovedores ejercicios que escribió, a dicho fin, la Beata Gemma Galgani, su entusiasta devota.

Bajo los auspicios de la excelsa Patrona del archipiélago canario, la Virgen de Candelaria, y en su fiesta sagrada, principiaron los días del Retiro espiritual para terciarios franciscanos, juevistas eucarísticos y fieles que quisieran practicarlos.

La capilla de la Venerable Orden Tercera, donde han tenido lugar se vió muy favorecida de piadosos ejercitantes, que, recogidos y devo-

tos, edificaban con su ejemplo y estimulaban a la práctica de la vida cristiana. Verdaderos soldados entrenándose para luchar con quienes se opongan a la consecución de su último fin.

El Padre Francisco Morell, franciscano, director de los ejercicios, ha estado muy oportuno en sus duplicadas pláticas diarias al atento auditorio.

Una lucida Comunión el jueves, día 8; fervorosa exortación de perseverancia por el P. Morell y la bendición Papal, fué la conclusión del Retiro espiritual de señoras y caballeros, que se han entregado en estos días a la Meditación de las verdades eternas. ¡Buenos ejercicios!

A todo correr se vienen los días del Carnaval. La piedad cristiana tiene contra los desvarios de esas fiestas sus actos de desagravios a S. D. M.

En la capilla franciscana se practican religiosos cultos con el fin de desagraviar al ofendido Dios, el domingo, lunes y martes, estando el Señor solemnemente expuesto.

Los actos del domingo son a las seis de la tarde, los del lunes y martes después de la Misa de las siete y media.

Terciarios de San Francisco y archicofrades de los Jueves Eucarísticos ocupan los reclinatorios de la vela del Santísimo, en tanto que los demás fieles oran, desde sus respectivos puestos, suplicando, todos unidos, "gements et flentes", por los hermanos distraídos.

P. P. P.

Sta. Cruz de Tenerife, Fbro. 1934

Calidad y Pureza

Representa los cafés de Brasil y Caracas al tueste natural que expendemos, método perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fíjese que;

OBSEQUIAMOS

por una semana de propaganda con una libra de azúcar, a todo comprador de

UN KILO DE CAFÉ

Aproveche usted esta oportunidad.

Bombonería "NIVARIA"

Valentín Sanz 5.

Teléfono 6-8.

ABIERTA: De 9 a 1 y de 3 a 9.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Zótico, Ireneo, Jacinto y Amancio, mrs.; Escolástica, vg.; Sotera, vg. y mr.; Silvano, ob.; Guillermo, erm.; Austreberta, vg.

Santos de mañana.—La Aparición de Nuestra Señora de Lourdes. Santos Lucio y Desiderio, obs. y mrs.; Saturnino, Dativo, Félix y Ampolio, mrs.; Calocero, Lázaro y Castrense, obs.; Severino, ab.; y Jonás, monje.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 11.—A las siete, Misa rezada.

A las ocho, Misa rezada, encargo de doña M. Vilches.

A las nueve y media, Tercia, Asperges, Misa cantada y plática.

Terminada la Misa se expone el Santísimo, y se reza el Rosario y los ejercicios de desagravios por los excesos del Carnaval.

A las doce, Misa rezada.

A las dos de la tarde, Catecismo a los niños.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 11.—A las ocho, Misa rezada, por encargo de doña María Martínez.

A las nueve, Misa parroquial en Nuestra Señora de Lourdes, por encargo de la Excm. señora doña Juana Camacho, con plática.

A las once, Misa rezada. Conferencia sobre los fundamentos de la Fe.

A las dos de la tarde, Catecismo para los niños.

Terminada la Misa mayor, procesión claustral del Santísimo Sacramento por ser segundo domingo de mes y acto de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.

Iglesia del Pilar

Domingo 11.—Domingo de Carnaval.

Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las ocho, Misa y Comunión general de Hijas de María.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid Apartado 10.009, Madrid.

SELLOS DE GOMA, A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA.

Señoras y Señoritas

Si desean lucir en los próximos Carnavales una estupenda **ONDULACION PERMANENTE (ESPECIALIDAD DE ESTA CASA)** que aventaja en belleza al rizado natural, no lo dejen para última hora.

PELUQUERIA MODERNA PARA SENORAS

ha conseguido tal dominio y perfección en la

ONDULACION PERMANENTE que no hay nadie que la pueda igualar.

Cruz Verde, 8 y 10, principal. Teléfono 72.

No confundirse: Esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo)

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

PROXIMO A LA CARRETERA GENERAL, SE ALQUILA MODICAMENTE EN LA LAGUNA UN GRAN LOCAL PARA DEPOSITO O ALMACEN. INFORMARAN EN CONSISTORIO 9. LA LAGUNA.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA

PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.

OROTAVA

INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR

PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD

SAN AGUSTIN, 8



EL BON MARCHE

Fermin Galán (Castillo), 12

Durante la presente semana

REALIZACION

de los sombreros de invierno desde Ptas. 5 y Pull-Overs de pura lana, desde Ptas. 4

MEDIAS.— El surtido más completo

Visite el nuevo local del

BON MARCHE

Fermin Galán, 12

AGUA Vichy Catalán

Balneario en Caldas de Malavella (Gerona) Teléfono núm. 7

Estomago, hígado, bazo, reumatismo Temporada 1 de Junio a 31 Octubre



¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL

GUMMA

LA JUSTA FAMA DE QUE GOZA ACTUALMENTE EL "SERVETINAL" ESTA CONSOLIDADA, NO SOLAMENTE POR LAS CARTAS Y CERTIFICADOS QUE DIARIAMENTE RECIBIMOS, SI QUE TAMBIEN POR LAS FACILIDADES QUE DAMOS AL PUBLICO PARA LA COMPROBACION DE LOS MISMOS.

Don Alejandro Rodriguez, de 50 años de edad, residente en Vigo, calle Ruimán (Lavaderos), número 107, nos remite su certificado de curación, en el que nos manifiesta haber padecido del estómago por espacio de 20 AÑOS, con fuertes dolores y estreñimiento pertinaz.

Nos acompaña una atenta carta con el siguiente texto:

Vigo 27 de Diciembre de 1933.

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío: No sé de qué manera expresar mi agradecimiento hacia su persona.

Venia padeciendo del estómago hace más de VEINTE AÑOS. Mi padecimiento era horrible; se caracterizaba con un fuerte dolor a las dos horas de haber comido, seguido de vómitos y ardores.

Cansado ya de seguir todos los tratamientos imaginables, sin conseguir lo que deseaba, opté por su producto SERVETINAL, el cual me ha dado resultados excelentes, ya que en la actualidad me encuentro completamente restablecido de mi odiosa dolencia.

Repetiéndole mi sincero agradecimiento por los beneficios obtenidos con su producto, me es grato saludarle atentamente y ofrecerme de usted muy atto, affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: ALEJANDRO RODRIGUEZ.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 ptas. (timbre 0'30 incluido) en Centros de Especificos y principales Farmacias de España, Francia y Portugal y en Santa Cruz de Tenerife, Asensio Ayala, Almacenista



BLENORRAGIA (Purgaciones)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, GAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL DR. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc. tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6,60 caja en las farmacias de España, Portugal y América

Camacho's Unión

Sociedad Anónima de Falúas a Vapor

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, prevenida por los Estatutos, la que tendrá lugar en el local del Circulo Mercantil, el día 15 del corriente, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Aprobación del acta anterior.
Lectura de la Memoria reglamentaria.

Presentación de las cuentas del año 1933.

Renovación de consejeros.
Manifestaciones de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Febrero de 1934.—El secretario, Guillermo Camacho.

HOMBRES

Debilidad SEXUAL corregida instantáneamente. — Descubrimiento científico infalible. Aun personas septuagenarias.

TERAPEUTICA GRATIS.
Apartado 1.087, Madrid.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado:

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes: 1'60; por Correo 3 pesetas.

FARMACIA PUERTO



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Día 2.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 9.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 16.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 23.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con transbordo en Hamburgo al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische

Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd

(Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono 1.100

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

ATENCION: A TITULO DE PROPAGANDA, VENDEMOS LOS HORNILLOS ESMALTADOS DE 2 FUEGOS A 55 PESETAS

AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE LA BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 5

RAMBLA DE PULIDO, 32.

TELEFONO 1.114.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

UN MERECIDO HOMENAJE

Estrenos cinematográficos en Madrid

"Repertorio M. de Miguel"

Palacio de la Música: "I. F. I no contesta". La construcción de una isla flotante que sirva de estación a los aviones entre Europa y América es, como asunto, la mitad del éxito de un "film". Karl Harel ha sabido aprovechar la novedad del tema para realizar una magnífica película en aquellos instantes que la cámara registra al aire libre, en el escenario de la isla artificial, en pleno Océano. Entonces, lejos del ambiente convencional de los estudios, se consigue auténtico cine: aviones en pleno vuelo, mar abierto, maravillosa sucesión de imágenes, etc., etc. El lindo argumento que sirve de base a esta cinta es un acertado complemento de la misma, sumado a la maravillosa interpretación por parte de Daniela Parola, Jean Murat, Charles Boyer, Pierre Pierade y demás intérpretes. Es, en suma, una película que merece amplia recomendación.

En el Avenida se ha puesto una cinta llamada "Diplomacia". Trátase de una divertida astracana yanqui, en la que para hacer reír nada se perdona, ni siquiera la seriedad de la Sociedad de Naciones encargada de velar por la paz del Mundo, aunque haya que concederse muchas veces que esa pacífica palomita está a punto de hacer su escapatoria de la dorada cárcel de Ginebra. Hay en el "film" bien presentadas evoluciones de tipo music-hall, momentos de gracia que llevan el sello del Tío Sam, pero que hacen reír por ese ello mismo. Los cómicos Wheeler y Woosley tienen sus partidarios que ríen sus inocentes trucos, lo mismo que el público medio que asiste a una función de circo ríe las gracias de los payasos meditanos. Por lo que a la moral respecta, algunos nudismos revestibles, menos maliciosos que inoportunos, hay que señalar.

Coliseum: "Yo, tú y ella". De trama interesante y muy bien de fotografía, es esta película una comedia fina y de argumento moral en el fondo, puesto que al marido descarriado se le convence de que su felicidad está al lado de su mujer. Es lástima que, como siempre, estos asuntos limpios estén presentados con escenas de desnudeces, que sin añadir nuevos valores a la producción filmada le restan valor moral.

El escandaloso "Affaire" Staviski parece haber inspirado la cinta estrenada en el Astoria con el epígrafe de "Locura del Dólar". Esta película es un documento al servicio de la actualidad palpitante; recoge esa fiebre loca de los hombres de finanzas, que se aturden en su propia orgía de cifras hasta considerarse indestronables. La acción de esta cinta es intensa, inquieta, como corresponde al contenido argumental. Sobresale en la interpretación del papel de protagonista el excelente cómico Walter Husto y luego de él Pat O'Brien y Kay Johnson. Moralidad absoluta, de fondo y forma.

"El crimen del siglo": Palacio de la Prensa. Redúcese este crimen a un conflicto policiaco en que, después de distraer la atención del espectador hacia distintos personajes, resulta autor del asesinato el propio jefe de Policía, que al ser descubierto se suicida. Es una cinta entretenida y no carece de interés, si bien se limita

pronto la sospecha de culpabilidad que se encuentra en los dos jefes policiacos. Por lo demás, aparte de un solo episodio, la obra es enteramente limpia. Wynne Gibson y Frances Dee muestran una vez más sus preciadas condiciones artísticas.

Citamos por fin los siguientes títulos correspondientes a otras tantas películas censurables bajo el criterio moral. "Melodía prohibida" (San Carlos); "Entre la espada y la pared" (Opera); "Teodoro y Compañía" (Callao), y "Amores de Otoño".

Indudablemente la preciosa cinta estrenada en el Callao con el título de "Hoy o nunca", y que constituye una enorme realización cinematográfica, es una muestra más de como en el cine se pueden lograr grandes éxitos artísticos sin dejar a un lado las conveniencias morales. Y lo más extraordinario del caso es que "Hoy o nunca" viene a las pantallas madrileñas después del grandioso éxito obtenido con "Vuelan mis canciones", "film" que señala una huella indeleble en la historia de la cinematografía y que es, sin duda, el mayor éxito de la actual temporada. Nuestro aplauso más sincero a la Ufilm por ambas creaciones maravillosas. "Hoy o nunca" es una película conseguida a fuerza de habilidad: en la elección de los escenarios, en el argumento cuajado de situaciones cómicas, en la aplicación de la música a la imagen, en la interpretación magistral, en fin. Jan Klepura—el divo de la voz de oro—logra en esta cinta otro triunfo resonante; prodiga su voz a lo largo de la película y además de acción resulta maravilloso. Secundan a Klepura con gran acierto María Schneider, interpretando el papel de Matilde, y Lucien Baroux, tan gracioso y artista como siempre. Por su parte, Anatol Litwak sabe dirigir a sus huéspedes de modo impecable y hace frente con insuperable maestría a la difícil prueba de coordinar la imagen con el sonido. En suma, un gran éxito, que nos complacemos en re-

glstrar por ser esta cinta una insuperable realización en todos los aspectos.

En el Palacio de la Música, se ha puesto esta semana una película que se titula "Vivamos hoy" Asunto bélico. Algunas escenas sabiamente conducidas, como la de bombardeo aéreo, que contribuyen a dar interés a un argumento deshilvanado. En cuanto al aspecto moral hay que tachar algunas alusiones a graves deslices y escenas amorosas inconvenientes.

"La llama eterna" es el "film" estrenado en el Capitol. Película de y para el amor, siquiera en muchas de sus escenas se trata de un amor sentimental. Pero ese sentimentalismo degenera a veces en pasión morbosa y censurable. Anúnciase esta cinta como la interpretación de una pasión romántica, pero hay que tener a veces un cuidado exquisito con los rótulos de las cosas, que ocultan a veces mercancía averiada. Desde el punto de vista del cinema, esta cinta es una gran realización que por las razones expuestas no podemos recomendar a los que nos leen. Si no fuese por el gravísimo inconveniente de lo inmoral, este "film" sería indudablemente la segunda película de la semana.

"El retador", que se exhibe en el cine de la Opera, es un boxeador de popularidad inmensa y energía físicas invencibles, pero que carece del ímpetu suficiente para resistir a los embates de una vampiresa moderna. Esbozado ligeramente el argumento de este "film", ya comprenden los lectores que se trata de algo que no pueden ver.

Figaro: "El hechizo de Hungría". Opereta alemana, con sus toquecitos sentimentales y todos los inconvenientes propios de las cintas de este género. Presentación fastuosa y mucha riqueza escenográfica. Gitta Alpar luce en la pantalla su espléndida voz y arte. Sin embargo, ya lo hemos dicho, trátase de una opereta con todos sus inconvenientes morales.

MONTECLARO

Madrid, Febrero de 1934.

Nuestro compañero en la Prensa don Ricardo Fernández Blanco cuya larga actuación dentro del ramo cinematográfico es de todos conocida, nos dirige una atenta carta en la que evoca el recuerdo de que en el actual mes de Febrero se cumple el vigésimo aniversario de la fundación del hoy "Repertorio de M. de Miguel" ("Repertorio Dulcinea" antes y más tarde "La Aristocracia del Film"), a quien cupo el honor de presentar en España las primeras películas de verdadero valor artístico, tales como "Intolerancia", "El nacimiento de una Nación", "Corazones del Mundo", "La muda de Perti", "Los Miserables", "Cleopatra" y "¿Quo Vadis?", entre otras muchas de imborrable recuerdo, y de introducir en nuestro mercado marcas tan acreditadas como la Vitagraph, la Select, la Goldwyn, la Fox y la Metro, etcétera etc.

Con este motivo, el señor Fernández Blanco lanza la idea, que nosotros acogemos con la máxima simpatía, de que se rinda un homenaje al "Repertorio M. de Miguel", homenaje que podría y

debería consistir, a juicio de nuestro compañero, en que los empresarios de espectáculos de toda España programen, en la fecha más conveniente para ellos, pero dentro del año actual, naturalmente, una por lo menos, de las exclusivas con que cuenta la expresada Casa alquiladora, todas ellas de indiscutible mérito y sancionadas ya favorablemente por la crítica y por los públicos de las principales poblaciones, al frente de las que figuran, desde luego, Madrid, Barcelona, San Sebastián, Zaragoza y otras muchas.

Este homenaje nos parece justo y merecido, como decimos, y esperamos y confiamos, en que los empresarios a quienes va dirigida la iniciativa, la acojan con la unanimidad a que es acreedor quien tantos días de gloria dió al cine y tantos beneficios proporcionó a cuantos a él consagraron sus actividades, con las excelentes exclusiones de que fué y sigue siendo importador.

Y al decir esto, hemos nombrado de nuevo a don Miguel de Miguel, esa figura tan de primer plano dentro del Séptimo Arte.

EL CINEMA ESPAÑOL

Una película de ambiente local

En la provincia de Cáceres se está rodando para la Hannfitz Cinemac Corporation una película de ambiente local.

La filmación está a cargo de Joaquín Miguel, como jefe de producción; y Fernando Mignoni, como director artístico.

Entre el personal técnico figuran los operadores Paul Holzki, antiguo operador de Luois Trenker (con el cual rodó "Monte en Llamas"); y Carlos Pahissa, inteligente y concienzudo operador español.

Al frente del reparto destaca el actor español Manuel Arbo, y conocido del público por su labor como protagonista de "Oriente y Occidente", con Lupe Velez y "Eran trece", en una maravillosa caracterización de detective chi-

no. También realizó el primer papel dramático junto a Rosita Moreno, en el "Dios del Mar".

Con este prestigioso actor figura Olga Romero, una de las más sólidas esperanzas de nuestro cine por su ductibilidad y maravillosa voz microfónica; y Juan de Alba, galán en afeites ni retoques, temperamento de hombres sin frivolidades de "snob".

A Guillermo Figueras, el conocido actor teatral, se le ha repartido un papel en el cual podrá lucir sus maravillosas condiciones par la creación de tipos de baja condición moral.

Para realizar la producción ha sido preciso transportar a un pueblecillo colgado del pico de una montaña ocho camiones provistos del más moderno material cinematográfico y realizar con los ingenieros electricistas el tendido de dos líneas eléctricas con sus transformadores correspondientes para poder resolver en aquel mismo lugar complicados problemas de luz y sombra.

Cincuenta personas han tomado parte en la filmación de esta película como técnicos, artistas, decoradores y obreros y se han visto precisados, a pesar de lo adelantado de la estación, a pernoctar varias noches bajo tiendas de campaña alrededor de grandes hogueras de leña.

Ha sido preciso para poder tomar algunas escenas levantar los tejados de algunas casas del pueblo con objeto de poder iluminar y dar suficiente tiro a la cámara.

En una escena de carretera fué necesario tender carriles metálicos por más de dos mil metros, con objeto de que la cámara corriese por ellos paralelamente a personajes marchando lentamente.

Durante la filmación de una escena de amor ardió un trozo de bosque, lo que estuvo a punto de ocasionar la pérdida del equipo sonoro.



Una de las escenas más interesantes de la película, hablada en español, "La llama eterna", que mundialmente está obteniendo un grandioso éxito.